

0

ALDEA EL CACAHUITO  
MUNICIPIO DE TAXISCO  
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL  
(MEJORAMIENTO CALLE, SECTOR CEMENTERIO)

C

LETICIA MORALES ALVAREZ

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA, AMBIENTAL Y PROYECTOS  
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

ALDEA EL CACAHUITO  
MUNICIPIO DE TAXISCO  
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

TEMA INDIVIDUAL

PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL  
(MEJORAMIENTO CALLE, SECTOR CEMENTERIO)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2019

2019

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ALDEA EL CACAHUITO  
MUNICIPIO DE TAXISCO  
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA  
VOLUMEN 6

2-83-15-CPA-2017

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL  
(MEJORAMIENTO CALLE, SECTOR CEMENTERIO)"

ALDEA EL CACAHUITO  
MUNICIPIO DE TAXISCO  
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

LETICIA MORALES ALVAREZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, junio de 2019

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Primero:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Omar Oswaldo García Matzuy</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. William Edgardo Sandoval Pinto</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. Felipe Hernández Sincal</b>
<b>Director de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Miguel Angel Castro Pérez</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS  
Edificio "s-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 0759-2019  
Guatemala, 22 de julio de 2019

Estudiante  
LETICIA MORALES ALVAREZ.  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, inciso 5.1 subinciso 5.1.4 del Acta 16-2019 de la sesión realizada por Junta Directiva el 19 de julio de 2019, que en su parte conducente dice:

5.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales de Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

**CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA**

2. 8914897-1 "PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL (MEJORAMIENTO CALLE, SECTOR CEMENTERIO)", Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco departamento de Santa Rosa, presentado por: LETICIA MORALES ALVAREZ.

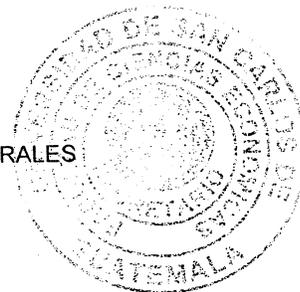
...

3º. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo no mayor de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



m.ch

## ACTO QUE DEDICO

- A Dios** Por haberme dado el don de la vida y la oportunidad de culminar uno de mis sueños, bendicirme diariamente con sabiduría, perseverancia, trabajo, salud y sobre todo con su inmenso amor. A Él sea la honra.
- A mis padres** Roberto Morales Arriaza y Natalia Álvarez de Morales, gracias por sus consejos, oraciones, sabiduría esfuerzo y apoyo incondicional en todo momento y enseñarme que con perseverancia, paciencia y dedicación se pueden alcanzar las metas y anhelos deseados. Los amo mucho y Dios los bendiga siempre.
- A mi hijo** John Harold Castillo Morales, por el apoyo, comprensión, paciencia y amor brindado en cada etapa de este largo recorrido, este éxito también es para ti, te amo.
- A mis hermanos** Oscar Orlando y Ana Carolina. Un agradecimiento muy especial por el apoyo que me proporcionaron y por compartir este triunfo conmigo.
- A mis sobrinos** Yeimi, William, Nataly, Nicolle, y Eleydi, por su apoyo y cariño.
- A mis compañeros de EPS** Agradecida por la experiencia compartida, los momentos de amistad y esfuerzo. Les deseo lo mejor y éxitos en su carrera profesional.
- A mis asesores** Maestro Genaro Saquimux, Licenciado Misaél López y Licenciado Rogelio Hernández, por compartir sus conocimientos, enseñanza y apoyo brindado en el proceso para la realización del informe.
- A mi madrina** Licenciada y amiga Elsira Eugenia Martínez Recinos, gracias por tu apoyo, consejos y amistad, te quiero mucho.
- A la Facultad de Ciencias Económicas** Por brindarme los conocimientos necesarios para desarrollarme como profesional para el servicio de la sociedad, en especial a la Escuela de Auditoría.
- A la Universidad de San Carlos de Guatemala** Tricentenaria casa de estudios por la oportunidad brindada.

## ÍNDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>Pág.</b>
INTRODUCCIÓN	I
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>CONTEXTO TERRITORIAL</b>	
<b>1.1 TAXISCO</b>	<b>1</b>
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Localización y extensión	3
1.1.3 División política y administrativa	3
1.1.4 Clima	6
1.1.5 Población	7
1.1.6 Remesas familiares	9
<b>1.2 ALDEA EL CACAHUITO</b>	<b>9</b>
1.2.1 Antecedentes históricos	9
1.2.2 Localización y extensión	11
1.2.3 División política y administrativa	12
1.2.4 Clima	15
1.2.5 Población	16
1.2.6 Migración	24
1.2.7 Ecosistema	25
1.2.7.1 Agua	25
1.2.7.2 Bosque	27
1.2.7.3 Suelos	27
1.2.7.4 Flora y fauna	29
1.2.7.5 Orografía	30
<b>1.3 ÁMBITO SOCIAL DE ALDEA EL CACAHUITO</b>	<b>30</b>
1.3.1 Organizaciones	30
1.3.1.1 Sociales	30
1.3.1.2 Ambientales	32
1.3.1.3 Culturales	32
1.3.1.4 Deportivas	32
1.3.1.5 Otras	32
<b>1.4 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>	<b>32</b>
1.4.1 Educación	33
1.4.2 Salud	35
1.4.3 Agua	37
1.4.4 Drenajes	39
1.4.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	39
1.4.6 Letrinas y otros servicios sanitarios	40
1.4.7 Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos	40
1.4.8 Cementerios	42
1.4.9 Sistema de tratamiento de aguas servidas	42
<b>1.5 ENTIDADES DE APOYO</b>	<b>43</b>
1.5.1 Estatales	43

1.5.2	Municipales	43
1.5.3	Privadas	43

## **CAPÍTULO II REQUERIMIENTOS COMUNITARIOS DE INVERSIÓN SOCIAL**

<b>2.1</b>	<b>INVENTARIO DE NECESIDADES</b>	<b>45</b>
2.1.1	Proyectos en ejecución	47
2.1.2	Proyectos programados	47
2.1.3	Necesidades de la población	47
2.1.4	Priorización de proyectos	47

## **CAPÍTULO III PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL RURAL (MEJORAMIENTO CALLE, SECTOR CEMENTERIO)**

<b>3.1</b>	<b>CARACTERIZACIÓN BÁSICA</b>	<b>49</b>
3.1.1	Ubicación geográfica del proyecto y vías de acceso	49
3.1.2	Servicios básicos disponibles	50
3.1.3	Contactos locales	50
3.1.4	Población total del centro poblado	50
3.1.5	Reconocimiento del problema	50
3.1.6	Propósito del proyecto	51
<b>3.2</b>	<b>ESTUDIO DE PERFIL DEL PROYECTO</b>	<b>51</b>
3.2.1	Antecedentes del proyecto	51
3.2.2	Descripción del proyecto	51
3.2.3	Población a beneficiar	52
3.2.4	Justificación	52
3.2.5	Objetivos	53
<b>3.3</b>	<b>ESTUDIO DE MERCADO</b>	<b>53</b>
3.3.1	Evolución histórica de la demanda	54
3.3.2	Análisis de la demanda futura	55
3.3.3	Análisis de la oferta histórica y futura	55
3.3.4	Análisis del servicio	56
<b>3.4</b>	<b>ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL</b>	<b>56</b>
3.4.1	Propuesta de organización	56
3.4.2	Estructura organizacional	58
3.4.3	Base legal del proyecto	59
<b>3.5</b>	<b>ESTUDIO TÉCNICO</b>	<b>61</b>
3.5.1	Diseño y planificación	61
3.5.2	Cronograma de ejecución	62
3.5.3	Requerimientos técnicos	63
3.5.4	Desarrollo de planos	70

<b>3.6</b>	<b>ESTUDIO FINANCIERO</b>	<b>73</b>
3.6.1	Costos de licencias y permisos municipales, gubernamentales y ambientales	73
3.6.2	Costos de diseño y planificación	74
3.6.3	Materiales, mano de obra y otros costos	74
3.6.4	Presupuesto general	78
3.6.5	Monto global de la inversión	79
3.6.6	Fuentes de financiamiento	80
3.6.7	Unidad ejecutora propuesta	80
<b>3.7</b>	<b>ESTUDIO AMBIENTAL</b>	<b>80</b>
3.7.1	Política ambiental	81
3.7.2	Gestión ambiental	83
3.7.3	Impacto ambiental	83
<b>3.8</b>	<b>IMPACTO SOCIAL</b>	<b>85</b>
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>86</b>
	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>87</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>89</b>
	<b>ANEXOS</b>	

## ÍNDICE DE CUADROS

No.	CONTENIDO	Pág.
1	Municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Resumen comparativo por censo y plan de desarrollo, según categoría. Años 2002 y 2017.	4
2	Municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Población económicamente activa por años, según descripción. Años 2002 y 2017.	8
3	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Número de habitantes y hogares según sector. Año 2017.	16
4	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Población por censos en estudio, según descripción. Años 2002 y 2017.	17
5	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Población económicamente activa -PEA- por año, según descripción. Años 2002 y 2017.	18
6	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Análisis de la vivienda por censo, según descripción. Años 2002 y 2017.	21
7	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Ingresos familiares por hogares, según rangos. Año 2017.	22
8	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Alfabetismo por habitantes, según sexo. Año 2017.	34
9	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Escolaridad según nivel educativo. Año 2017.	34
10	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Morbilidad general e infantil por casos, según causas. Año 2017.	36
11	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Mortalidad general e infantil por casos, según causas. Año 2017.	37
12	Aldea El cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Servicios básicos por año, según descripción. Año 2017.	38
13	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Manejo de desechos sólidos por años, según descripción. Año 2017.	41

- 14 Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Proyecto: Mejoramiento Calle, Sector Cementerio. Estudio de mercado. Años 2013 y 2022. 54
- 15 Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Proyecto: Mejoramiento Calle, Sector Cementerio. Costo de estudio ambiental. Año 2017. 73
- 16 Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Proyecto: Mejoramiento Calle, Sector Cementerio. Costos de diseño y planificación. Año 2017. 74
- 17 Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Proyecto: Mejoramiento Calle, Sector Cementerio. Presupuesto de materiales. Año 2017. 75
- 18 Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Proyecto: Mejoramiento Calle, Sector Cementerio. Presupuesto de mano de obra. Año 2017. 76
- 19 Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Proyecto: Mejoramiento Calle, Sector Cementerio. Presupuesto de otros costos. Año 2017. 77
- 20 Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Proyecto: Mejoramiento Calle, Sector Cementerio. Presupuesto general. Año 2017. 78
- 21 Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Proyecto: Mejoramiento Calle, Sector Cementerio. Monto global de la inversión. Año 2017. 79
- 22 Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Proyecto: Mejoramiento Calle, Sector Cementerio. Fuentes de financiamiento. Año 2017. 80

## ÍNDICE DE TABLAS

No.	CONTENIDO	Pág.
1	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Densidad Poblacional. Años 2002 y 2017.	20
2	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Entidades de apoyo. Año 2017.	43
3	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Inventario de necesidades sociales. Año 2017.	46
4	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Priorización de proyectos. Año 2017.	48
5	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Proyecto: Mejoramiento Calle, Sector Cementerio. Requerimientos técnicos. Año 2017.	63

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	CONTENIDO	Pág.
1	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Estructura Organizacional COCODE. Año 2017.	14
2	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Proyecto: Mejoramiento Calle, Sector Cementerio. Propuesta estructura organizacional. Año 2017.	59
3	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Proyecto: Mejoramiento Calle, Sector Cementerio. Plan de ejecución. Año 2017.	63
4	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Proyecto: Mejoramiento Calle, Sector Cementerio. Flujograma del proceso de pavimentación. Año 2017.	66

## ÍNDICE DE ANEXOS

No.	CONTENIDO	Pág.
1	Municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Comparación de la división política. Años 2002 y 2017.	1-5
2	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Coordenadas geográficas. Año 2017.	
3	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Localización geográfica y colindancias. Año 2017.	
4	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Recursos hídricos. Año 2017.	
5	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Bosques. Año 2017.	
6	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Proyecto: Mejoramiento Calle, Sector Cementerio. Ubicación del proyecto. Año 2017.	

## INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala desarrolla a través de la facultad de Ciencias Económicas y del programa de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, una opción de evaluación final, previo a optar al grado académico de Licenciado en las disciplinas impartidas en esta casa de estudios: Economía, Administración de Empresas y Contaduría Pública y Auditoría, con el objetivo de estudiar, investigar y analizar la situación actual en el ámbito social y económico del país.

Derivado de lo anterior, se presenta el resultado de la investigación realizada en el municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa, aldea El Cacahuito, a través del tema individual PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL (MEJORAMIENTO CALLE, SECTOR CEMENTERIO) que forma parte del informe colectivo con el nombre de: “Caracterización Socioeconómica, Ambiental y Proyectos Comunitarios Rurales Sostenibles”, durante el mes de junio del año 2017.

El objetivo general de esta investigación es presentar una propuesta de planificación y desarrollo del proyecto, para que los habitantes cuenten con un acceso cómodo y seguro hacia el cementerio del centro poblado, de esta manera, mejorará la infraestructura urbana y el entorno ambiental e higiénico de los habitantes.

La base para el desarrollo de la investigación fue el método científico con sus respectivas fases, indagatoria: recolección de información utilizando técnicas de investigación documental, fuentes bibliográficas, libretas de apuntes, observación directa, censo y entrevistas, lo que permitió realizar la caracterización; demostrativa: por medio del análisis y comparación de los resultados; expositiva: que consiste en la presentación de los resultados por medio del presente informe.

El presente trabajo comprende tres capítulos los cuales están conformados en base a una guía o bosquejo descritos a continuación de la siguiente forma:

El capítulo I, comprende una breve reseña histórica de los antecedentes, localización y extensión, división política, clima, población y remesas familiares del municipio de Taxisco, así como del centro poblado, se especifica cada una de las variables del ámbito social, los servicios básicos y su infraestructura y entidades de apoyo, las cuales permite el conocimiento respectivo.

El capítulo II, describe los requerimientos comunitarios de inversión social, como el inventario de necesidades entre ellos: proyectos en ejecución, los programados, priorización y las necesidades de la población de la Aldea.

El capítulo III, presenta la caracterización básica, estudio de perfil del proyecto como: antecedentes, descripción, población a beneficiar, justificación y objetivos, estudio de mercado, administrativo legal, técnico, financiero y ambiental, así mismo, el impacto social en la comunidad.

Al finalizar se encuentran las conclusiones y recomendaciones, con el fin de proponer soluciones que sirvan de base para la toma de decisiones, de igual forma, la bibliografía y anexos que servirán de soporte para la investigación y realización de la obra.

Un agradecimiento a Dios por darme la fortaleza y perseverancia para cumplir esta meta, a los habitantes de la aldea El Cacahuito y autoridades municipales de Taxisco, por brindar su colaboración y apoyo en la recopilación de la información necesaria para el desarrollo del informe.

## **CAPÍTULO I**

### **CONTEXTO TERRITORIAL**

Según (Isaza, s.f.) afirma que el contexto territorial se puede definir como el espacio, suelo o territorio con unas dimensiones económicas, sociales, políticas y ambientales, entre otros, que lo caracterizan o contextualizan (p. 55). En este capítulo se da a conocer el contexto territorial del municipio de Taxisco y de la Aldea El Cacahuito, la descripción de cada una de las variables como antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, aspectos culturales y deportivos, migración y ecosistemas.

#### **1.1 TAXISCO**

Inicia con un breve análisis de la situación actual del municipio, que da a conocer aspectos importantes relacionados con los antecedentes históricos, la localización, la extensión territorial, el clima y población.

##### **1.1.1 Antecedentes históricos**

Según información obtenida de (Historias de Taxisco, s.f.), a continuación, se hace una breve reseña histórica del municipio de Taxisco:

Taxisco constituye uno de los municipios ubicados en el litoral del pacífico, en el área sur del departamento de Santa Rosa, comúnmente conocido bajo el apelativo “Tierra de Ganadores”. Tiene una amplia extensión de tierra propicia para la crianza de ganado, por lo que se caracteriza por el cuidado y comercialización del mismo, como también por los productos derivados de éste, al igual que por el turismo y la pesca. El municipio de Taxisco, pasó a formar parte del departamento de Santa Rosa el 23 de febrero de 1948 y su nombre se deriva de la voz nahuatlalixco, que significa “llanura”.

Durante el período hispánico el municipio de Taxisco, se conoció como San Miguel Taxisco, su poblado es del período indígena. En la segunda carta conocida, enviada a Hernán Cortés, el 27 de julio de 1524, don Pedro de Alvarado, mencionó al pueblo en

su viaje a la actual república de El Salvador, en paleografía modernizada, según la copia del manuscrito existente en Viena, considerada la más antigua de la época: “Y de aquí me partí y fui a otro pueblo que se dice Taxisco, que es muy recio, de mucha gente, y fui recibido como los de atrás. Y dormí en él aquella noche” (IGN 2000).

Entre las costumbres más relevantes se encuentran: las alboradas del mes de enero con motivo de conmemorar al Cristo Crucificado de la Divina Aparición, el ingreso del Cristo de Esquipulas procedente de El Cacahuito hacia el altar mayor de la iglesia. Su feria se distingue por los jaripeos, palenque de gallos, desfile de caballos, exposición ganadera, convite de enmascarados y baile de moros en la aldea Las Delicias del Jobo.

El municipio tiene dos festividades importantes que son: su feria titular del 12 al 17 de enero, en honor al Cristo Crucificado de la Divina Aparición; y del 22 al 29 de septiembre se lleva a cabo la celebración de la aparición del Divino Rostro y al patrón San Miguel. Durante esta celebración se realizan actividades culturales y deportivas, en las cuales ponen de manifiesto expresiones propias del lugar, entre ellas los jaripeos.

Entre las tradiciones del mismo se encuentran: el baile del caballito y el torito; los que participan recorren las principales calles, el 28 de septiembre a las cuatro de la tarde, acompañados de la banda que alegra las fiestas del patrón San Miguel Arcángel, o bien al compás del instrumento autóctono, la marimba. En esta fiesta se quema toda clase de juegos artificiales.

Otra de las actividades que se realizan para esta feria es la coronación de la niña Sanmigueleña y la serenata, que se lleva a cabo el 28 y 29 de septiembre; organizada por el Lic. César Augusto Arévalo Pérez, persona que ha mantenido dicha tradición con la participación de los diferentes conjuntos musicales frente a la Iglesia Católica.

En el municipio también se realizan otras actividades en el mes de diciembre, que pone de manifiesto la cultura del territorio, entre las que se pueden mencionar están: las posadas, los nacimientos y el tradicional baile del chocolate que se realiza el 12 de

diciembre, los participantes de dicha tradición recorren las calles luciendo sombreros adornados, canastas con flores, frutas y chocolates.

El municipio de Taxisco, tiene cinco canchas deportivas, donde se practica futbol, baloncesto y voleibol. En cuanto a la organización, las asociaciones deportivas son más frecuentes en el casco urbano. Por el océano Pacífico a 73 km está ubicado Monterrico, donde se encuentra una reserva natural del mismo nombre y es apta para practicar el ecoturismo, mediante paseos en lancha sobre el canal de Chiquimulilla.

### 1.1.2 Localización y extensión

De acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal, Taxisco constituye uno de los 14 municipios del departamento de Santa Rosa. La Cabecera Municipal se encuentra a una distancia de 106.5 kms. de la ciudad capital de Guatemala y a 45 km de la Cabecera Departamental, según medición tomada en el kiosco del parque central se localiza a 214 metros sobre el nivel del mar, a una latitud de 14°04'08'' y longitud de 90°27'52''. Geográficamente, limita al norte con Pueblo Nuevo Viñas (SR); al este con Guazacapán (SR); al sur con océano Pacífico y al oeste con Iztapa y Guanagazapa (Escuintla).

De acuerdo a la investigación de campo, se estableció que para llegar a la cabecera municipal de Taxisco, hay dos accesos: el primero, es dirigirse por la carretera CA-02, (Carretera Centroamericana de Escuintla, hacia la frontera Ciudad Pedro de Alvarado), en el kilómetro 105 se cruza a la izquierda para ingresar a la Cabecera Municipal; el segundo acceso, es sobre la carrera CA-02 con rumbo de oriente a sur (de la frontera Ciudad Pedro de Alvarado hacia Escuintla) se ingresa en el kilómetro 108, al cruzar a la derecha.

Según el Instituto Geográfico Nacional (IGN, s.f.) el municipio tiene una extensión territorial de 428 km<sup>2</sup>, mientras que el Instituto Nacional de Estadística (INE) le atribuye una extensión de 640.6 km<sup>2</sup>

### 1.1.3 División política y administrativa

Permite analizar al momento de la investigación los cambios que se han dado en el

municipio como resultado del incremento de la población; también la forma como se lleva a cabo la gestión municipal y las formas de gobierno.

#### 1.1.3.1 División política

La organización territorial del municipio está conformada por la Cabecera Municipal, donde se asienta el gobierno municipal, los servicios institucionales y comerciales.

Se presenta a continuación el cuadro del resumen comparativo de la división política del municipio de Taxisco:

**Cuadro 1**  
**Municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Resumen comparativo por censo y plan de desarrollo, según categoría**  
**Años 2002 y 2017**

No.	Categoría	Categoría de censo 2002 INE	Categoría plan de desarrollo Taxisco 2017
1	Pueblo	1	1
2	Aldea	12	16
3	Caserío	17	21
4	Cantón	0	1
5	Finca	53	112
6	Hacienda	0	78
7	Parcelamientos	1	1
8	Labor	0	2
9	Otros	1	0
<b>Total</b>		<b>85</b>	<b>232</b>

Fuente: elaboración propia, con base al XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002 y Plan de Desarrollo Taxisco, Santa Rosa, 2017.

El cuadro anterior muestra el crecimiento de cada una de las categorías que ha tenido el municipio de Taxisco durante catorce años que han transcurrido desde el último censo realizado en Guatemala. Se observa que en el año 2002 con relación al 2017 se incrementaron 59 fincas, se crearon 78 haciendas. La concentración de habitantes se encuentra en el pueblo, aldeas, caseríos y en pequeña parte en cantones, para mejor comprensión ver anexo uno.

### 1.1.3.2 División administrativa

El Decreto Número 12-2002, Código Municipal, Artículo 3, (2002). Autonomía. Señala que “el Municipio, éste elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas, el gobierno y la administración de sus intereses, obtienen y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos”. (p.3).

- Concejo Municipal

De conformidad con el Código Municipal y el artículo 254 de la Constitución Política de la República, representa la máxima autoridad del municipio, responsable de tomar decisiones con relación a los asuntos de orden municipal; se encarga de ejercer la autonomía del municipio y promover su desarrollo. Se integra por el Alcalde, Síndico I, Síndico II y un suplente, Concejal I al VII y tres suplentes. Del número de habitantes del municipio, depende el número de Síndicos y Concejales, conforme a la Ley Electoral y de Partidos Políticos.

Sus principales funciones son: planificar, establecer, reglamentar, programar, controlar y evaluar los servicios públicos municipales y la toma de decisiones sobre las modalidades institucionales para su prestación, teniendo siempre en cuenta los intereses públicos.

- La Alcaldía municipal

Es el Órgano Ejecutivo Superior del Gobierno y administrador municipal, entre las funciones que realiza están: dirigir la administración municipal, representar a la municipalidad, velar por el cumplimiento de las políticas públicas municipales, impulsar servicios públicos y ser el medio de comunicación entre el Concejo Municipal y las autoridades y funcionarios públicos.

- Alcaldías auxiliares

Es el Órgano Ejecutivo Superior del Gobierno y administrador municipal, entre las funciones que realiza están: dirigir la administración municipal, representar a la

municipalidad, velar por el cumplimiento de las políticas públicas municipales, impulsar servicios públicos y ser el medio de comunicación entre el Concejo Municipal y las autoridades y funcionarios públicos.

En todos los centros poblados existen alcaldías auxiliares que tiene como objetivos: promover la organización y participación efectiva de la comunidad; ser vínculo de la comunicación entre las autoridades del municipio y los habitantes, velar por la conservación, protección y desarrollo de los recursos naturales de su circunscripción territorial.

- Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

El COMUDE del municipio de Taxisco está conformado por un coordinador o presidente, secretario, tesorero, vocal I, vocal II, vocal III, vocal IV, vocal V y vocal VI.

En todos los nombramientos antes mencionados existe una persona responsable. Se realizan reuniones periódicas con los presidentes de COCODE y los Alcaldes Auxiliares en el salón de usos múltiples de la municipalidad de Taxisco para verificar el cumplimiento de los programas en progreso. Está integrado por el alcalde Municipal, miembros del consejo municipal, representantes asociación de mujeres, Cocodes del municipio, representantes del Centro de Salud, Ministerio de Educación, Policía Nacional Civil, Ejercito de Guatemala, RENAP, MAGA y Bomberos Municipales.

Entre las funciones que deben cumplir los representantes de esta entidad se encuentran la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo municipal y proponer al Consejo Departamental de Desarrollo, las medidas correctivas para el logro de los objetivos y metas previstos en los mismos.

#### 1.1.4 Clima

“Es el conjunto de fenómenos atmosféricos, (temperatura, humedad, lluvia, viento...) que caracterizan a una región determinada” (Martínez, 1991, p.154).

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República (SEGEPLAN, 2010) afirma que el clima del municipio de Taxisco es cálido (tropical), con temperaturas que van desde los 25 a 35°C. La precipitación durante los meses de verano se encuentra en no más de 1 mm de lluvia, mientras que en los meses de invierno se encuentran entre 476 mm. hasta 2,200 mm, la humedad existente durante el año es un promedio del 75% (“clima, 2016”).

La velocidad promedio del viento es de 12 kilómetros por hora, durante los meses de noviembre a marzo, el tiempo con menos viento se da entre los meses de abril a octubre con una velocidad promedio del viento de 8.4 kilómetros por hora. (“Clima”, 2016).

#### 1.1.5 Población

“Es el conglomerado humano política y jurídicamente organizado que integra el Estado como uno de sus elementos constitutivos.” (Herrera, 2003, p.223). La importancia de esta variable se presenta en función de la población, por centro poblado, número de hogares, sexo, área geográfica, grupo étnico, edad, población económicamente activa, densidad poblacional, migración, pobreza, desnutrición y empleo.

De acuerdo a la pirámide poblacional se puede observar que los habitantes están comprendidos entre las edades de 0 a 14 años, siendo el más representativo con 41%; mientras que 54% oscila entre las edades de 15 a 64 años (ver anexo dos), situación que evidencia mayor demanda de servicios básicos.

##### 1.1.5.1 Población económicamente activa -PEA-

El Observatorio del Derecho Humano a la Alimentación en Centro América (ODHAC, 2017) afirma que la PEA es definida como las personas de 15 años y más, que trabajan o buscan trabajo. Se presenta a continuación la PEA en relación con el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002.

**Cuadro 2**  
**Municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Población económicamente activa por años, según descripción**  
**Años 2002 y 2017**

Descripción	Censo 2002		Proyección 2017	
	Habitantes	%	Habitantes	%
<b>Por sexo</b>				
Hombres	5,117	81	5,399	81
Mujeres	1,206	19	1,273	19
<b>Total</b>	<b>6,323</b>	<b>100</b>	<b>6,672</b>	<b>100</b>
<b>Por área geográfica</b>				
Urbana	2,023	32	2,135	32
Rural	4,300	68	4,537	68
<b>Total</b>	<b>6,323</b>	<b>100</b>	<b>6,672</b>	<b>100</b>
<b>Por actividad productiva</b>				
Comercios y Servicios	1,483	23	1,565	23
Agrícola y pecuarios	1,111	18	1,172	18
Artesanal	806	13	850	13
Agroindustrial	275	4	291	4
Otros	2,648	42	2,794	42
<b>Total</b>	<b>6,323</b>	<b>100</b>	<b>6,672</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del 2002 y proyecciones de población período 2002-2017 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

La PEA en proporción a la población total correspondiente al año 2002 representa 28%, mientras que 25% en el año 2017.

Del total de la PEA en el Municipio para el año 2017, se estima que 81% son hombres; mientras que 19% son mujeres, esta diferencia se muestra debido a que las mujeres se dedican a actividades del hogar y el tiempo libre a trabajos: agrícola, pecuario y artesanal.

La economía del municipio está basada en la subsistencia de las actividades productivas, porque la población produce para el autoconsumo y pequeñas proporciones se destina a la venta. La PEA por actividad productiva en el año 2017 se conforma principalmente con 25% en comercios y servicios, 42% en economía informal, 13% artesanos y 22% lo integran lo agrícola, pecuario y agroindustrial.

### 1.1.6 Remesas familiares

Las remesas familiares que ingresan al municipio de Taxisco, provienen de Estados Unidos y Canadá. Según datos obtenidos en bancos del Municipio, reflejan que el total de remesas de enero a mayo 2017 es de aproximadamente Q 9,561,242.00 que alcanza un promedio anual de Q 22,946,980.80.

## 1.2 ALDEA EL CACAHUITO

En esta sección se presenta el análisis de la situación actual de la Aldea, para dar a conocer aspectos importantes en el transcurso del tiempo, como antecedentes históricos, localización y extensión territorial, aspectos culturales y deportivos, división política y administrativa, clima, población, migración y ecosistema.

### 1.2.1 Antecedentes históricos

La aldea El Cacahuito, tuvo su origen durante el gobierno del general Justo Rufino Barrios, en los años de 1873 a 1885. Los alemanes decidieron vivir en Guatemala, específicamente en la finca llamada “San Antonio El Cacahuito” convirtiéndola en una finca cafetalera, con 25 trabajadores. Está finca también era llamada “Los Pajaritos” según cuentan los pobladores de la tercera edad, debido a la cantidad de aves que anidaban los centenares de árboles del lugar.

Según Decreto Número 3115 del 22 de junio de 1944, “Por causa de utilidad y necesidad pública, se expropián en favor de la nación las fincas de café y las acciones y participaciones que en ellas tengan las personas de nacionalidad alemana” se estableció la expropiación y nacionalización, de todas las fincas de café de los alemanes, bonos, acciones y participaciones que tuvieran en algunas de las fincas expropiadas”. (Leyes.infile, s.f.)

Durante el gobierno del Licenciado Julio Cesar Méndez Montenegro, a través del INTA, (Instituto Nacional de Transformación Agraria), se constituye la Cooperativa “El Cacahuito R.L.” fue la primera finca del Estado entregada a la Cooperativa en ella organizada, estaba constituida por 203 socios, quienes fueron los primeros habitantes. A

la fecha sólo quedan recuerdos de lo que fue la Cooperativa, donde por muchos años existió en ese lugar garitas de secado, áreas de almacenamiento, despulpe y lavado de café, maquinaria y lugares utilizados en esa fecha están abandonados, época en que los recolectores llevaban el producto en grano para ser clasificado y luego transportarlo a la ciudad capital.

La Cooperativa se desintegra por asuntos administrativos y con ello se da la repartición de tierras para cultivo y vivienda, la finca poseía una extensión de terreno de 1,151 hectáreas, equivalente a 25 caballerías, 33 manzanas, 9,423 varas cuadradas, tierras que fueron distribuidas entre sus asociados; según entrevista, se entregó a cada uno de ellos una extensión de terreno de 40 x 40 metros cuadrados, para uso únicamente de vivienda y una parcela de 5 manzanas para cultivo de productos.

El 15 de julio de 1967, por medio del Decreto Número 1653 del Congreso de la República de Guatemala, se asigna el nombre de aldea El Cacahuito, integrada por 161 viviendas y 789 habitantes, de los cuales 411 eran hombres y 378 mujeres.

El nombre de Cacahuito, se deriva de la voz azteca cacahuati, que significa grano de cacao, debido a que se cultivó este fruto prehispánico, la palabra cacao se tomó del Kakawa (radical de Kakawati), en los compuestos Kakawakwawiti “árbol de cacao”, los españoles entendieron que el cacao se denominaba cacahuate, por lo que al castellanizarla le llamarón Cacahuito.

En el centro poblado, celebran actividades religiosas entre las cuales está la conmemoración al Cristo Crucificado de la Divina Aparición, que se realiza el 12 de enero de cada año, se lleva al Cristo de Esquipulas al templo católico de Taxisco, acompañado de banda y feligreses, realizan su recorrido por las principales calles y avenidas al celebrar la feria en honor a él. Comentan los habitantes de la Aldea acerca de la historia de “La Patada del Tata MektéZumu”, piedra ubicada entre veredas y cafetales, en el área norte, donde misioneros del emperador escondieron su riqueza, una parte en el departamento de Petén y otra en la Aldea, relatan los habitantes de la tercera edad.

En julio de 1967, durante el gobierno de Julio César Méndez Montenegro, se fundó la Escuela Oficial Rural Mixta “Mario Méndez Montenegro”, con los ciclos de educación preprimaria y primaria. Debido a la necesidad y el incremento de los habitantes, a finales del año 1968 se implementa el servicio de agua entubada, por parte de Unepar, (Unidad ejecutora del Programa de Acueductos Rurales) para abastecer de este vital líquido a los pobladores.

En el año de 1970, se instaló la red de energía eléctrica, en la actualidad es distribuida por ENERGUATE, antes conocida como DEORSA (Distribuidora de Electricidad de Oriente S.A.). En el año 1977 se fundó el Puesto de Salud, posteriormente en el 2003 fue reubicado a 10 metros del lugar original, que se localiza al norte de la Aldea.

En el año de 1998, se inaugura el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, como un programa de telecomunicaciones, sin embargo, en el año 2003, según Decreto Ministerial número 675-2003, lo nombran Instituto, donde se imparten clases de educación básica. Años después, la municipalidad de Taxisco, inició los trabajos de pavimentación de la calle principal, esta obra se ejecutó en 5 fases y finalizó en el año 2007. En abril del 2014, se inaugura el cementerio de la comunidad.

Al momento de su creación, la aldea El Cacahuito contaba con dos vías de accesos, se podía ingresar con vehículo de doble tracción o a pie, porque era un camino empedrado y barroso; la Aldea estaba dividida en dos sectores: el de abajo, conocido actualmente como sector El Cementerio y sector de arriba, conocido a la fecha como el sector Las Cañas.

### 1.2.2 Localización y extensión

En esta parte se consideran los rangos de longitud y latitud en que se enmarca el centro poblado, así como extensión territorial y ubicación de las vías de acceso.

La aldea El Cacahuito está ubicada en el municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa, su extensión territorial es de 10 kilómetros cuadrados, de acuerdo a la ubicación territorial en entrada al cementerio, la altura es de 410 metros sobre el nivel del

mar, las coordenadas geográficas son 14°05'18" de latitud y 90°26'43" de longitud (ver anexo dos) La Aldea dista a 28.80 kilómetros de la Cabecera Departamental, 3 kilómetros de la Cabecera Municipal y 110 kilómetros de la Ciudad Capital, la orientación del viento va con dirección al este.

Para llegar a la Aldea se tienen dos accesos: el primero, al dirigirse por la carretera CA-02, (Carretera Centroamericana de Escuintla hacia la frontera Ciudad Pedro de Alvarado), en el kilómetro 105, se cruza a la izquierda para ingresar a la cabecera municipal, sobre la calle principal al llegar al kilómetro 106.5 de occidente, cruzar a la izquierda después de pasar el puente Río Seco (referencia Banco Azteca), seguir sobre la avenida, al pasar las colonias Castillo y Lindora, sobre la calle principal que está pavimentada, se recorren 3 kilómetros para llegar al Centro Poblado. El segundo acceso por el oriente sobre la carretera CA-02 (de la frontera Ciudad Pedro de Alvarado hacia Escuintla), se ingresa en el kilómetro 108 sobre la calle principal, se cruza hacia la derecha en el kilómetro 106.5 se continúa por rutas anteriormente indicadas.

Según información proporcionada por la Dirección Municipal de Planificación de las municipalidades de los municipios de Taxisco, Guazacapán y Pueblo Nuevo Viñas, así como entrevistas a los habitantes del centro poblado, la aldea El Cacahuito es la última del municipio de Taxisco y colinda al norte con: aldea Ixpaco, del municipio de Pueblo Nuevo Viñas, al este con la aldea El Mulinillal del municipio de Guazacapán, al oeste con la aldea Florida del municipio de Taxisco y al sur con cabecera del Municipio, con una altura sobre el nivel del mar de 366 metros mínima y máxima de 762 metros. Para tener una mayor perspectiva respecto a la localización de la Aldea. (ver anexo tres)

### 1.2.3 División política y administrativa

Permite analizar los cambios que se dan en el área geográfica de la Aldea y la forma en que se encuentran organizadas las autoridades responsables de la administración municipal.

### 1.2.3.1 División política

Se refiere a los distintos sectores en los que se divide el centro poblado al momento de la investigación y se mencionan a continuación:

- Cerro Miraflores está integrado por 3 hogares, este sector es propiedad privada, actualmente funciona como finca ganadera, que se ha perdido gran parte del área boscosa.
- Las Cañas, este sector es boscoso y se pueden localizar 67 hogares, las calles no están pavimentadas y no tienen alumbrado público.
- En la parte oeste está la Quebradona, llamado así por el río que pasa en el sector, integrado por 42 hogares, sus características son similares a la de Las Cañas.
- El sector de la Iglesia Católica, está integrado por 28 hogares, es conocido con este nombre por la ubicación de la iglesia católica San Antonio de Padua.
- El sector La Asamblea, se localiza en la parte este, llamada así por la iglesia evangélica que se encuentra al inicio, el cual cuenta con 83 hogares.
- El sector Calle Principal, como el nombre lo indica, es todo el trayecto desde la entrada a la Aldea y finaliza al llegar al sector de la Iglesia Católica en el oeste, la integran 94 hogares, está pavimentado y cuenta con alumbrado público.
- El sector más poblado de la Aldea es El Encanto, aquí se localiza la escuela, la infraestructura es deficiente y las calles están en malas condiciones, 27% de la población vive en este sector, integrada en 122 hogares, carece de alumbrado público.
- Y por último el sector El Cementerio con 15 hogares, llamado así porque dentro de este perímetro se encuentra el cementerio de la Aldea, la calle no está pavimentada y no hay alumbrado público.

## 1.2 División administrativa

Corresponde al ejercicio del poder local representado por la Aldea a través del Consejo Comunitario de Desarrollo Rural, COCODE y Alcaldía Auxiliar.

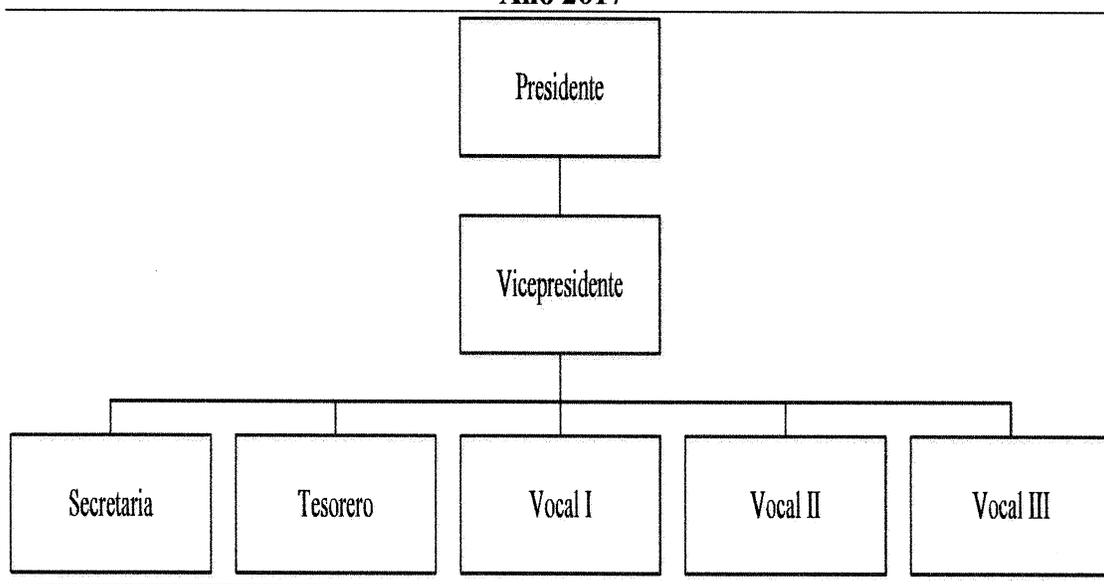
### 1.2.3.3 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Según Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002 artículo 1 “Es el medio principal de participación de la población, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca”.

La aldea El Cacahuito, cuenta con un Alcalde Auxiliar y un Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- conformado por un Presidente, Vicepresidente, Secretaria, Tesorero, Vocal I, Vocal II y Vocal III.

Para mejor comprensión respecto a la forma en que se ejerce la administración en la Aldea, a continuación, se presenta la gráfica de la estructura del Consejo Comunitario de Desarrollo y sus líneas de autoridad

**Gráfica 1**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Estructura Organizacional COCODE**  
**Año 2017**



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En el año 2017 las personas que integran el COCODE, tomaron posesión del cargo el 20 de febrero del 2016 según acta No. 24-2016, extendida por la Secretaria Municipal de Taxisco, departamento Santa Rosa. Esta estructura fue proporcionada al COCODE debido a que carecían de ella.

#### 1.2.3.4 Alcaldía auxiliar

Durante la investigación se estableció que en la Aldea existe un Alcalde Auxiliar que vela por el bienestar de los habitantes, sin embargo, no tiene conformada una estructura organizacional definida.

#### 1.2.4 Clima

Las condiciones atmosféricas que caracterizan a la aldea El Cacahuito son: el clima cálido con un leve grado de humedad y precipitaciones fuertes e irregulares. Una de las características de este tipo de clima son las lluvias intensas y de corta duración.

En los meses de enero, febrero y de septiembre a diciembre, la temperatura oscila entre 19° C a 33° C., la época más calurosa comprende los meses de marzo, abril y mayo con temperatura no menor a los 20° C y alcanza hasta los 35° C, mientras que de junio a agosto desciende a 33° C.

Según consulta (Climate: Taxisco, 2015), la precipitación pluvial se manifiesta en los meses de abril a octubre, que va de 64 a 363 milímetros, es en el mes de septiembre y parte de octubre donde alcanza los 473, el mes más seco es enero. Las condiciones climatológicas que se refieren corresponden al municipio de Taxisco, las que se adoptan para la Aldea por pertenecer al Municipio.

Según el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH, s.f.) estación situada en la Aldea los Esclavos, municipio de Cuilapa departamento de Santa Rosa, señala que el viento alcanza una velocidad de 2.6 kilómetros por hora con dirección al este.

### 1.2.5 Población

De la población dependen las variables sociales que son sujeto de estudio. A continuación, se analizan los distintos indicadores demográficos y datos obtenidos en la investigación de campo con el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 realizados por el INE.

#### 1.2.5.1 Población total por centro poblado y número de hogares

Según resultado del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 realizado por el INE, el total de habitantes de la Aldea era de 1,589 integrado en 348 hogares; al realizar el censo comunitario en el año 2017 se establecieron 1,955 pobladores concentrados en 454 núcleos familiares, al analizar ambos datos se determinó que 1.39% es la tasa anual de crecimiento poblacional.

**Cuadro 3**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Número de habitantes y hogares según sector**  
**Año 2017**

<b>Sector</b>	<b>Habitantes</b>	<b>%</b>	<b>Hogares</b>	<b>%</b>
Asamblea	332	17	83	18
El Encanto	567	29	122	27
Las Cañas	254	13	67	15
La Quebradona	196	10	42	9
Miraflores	20	1	3	1
El Cementerio	78	4	15	3
Iglesia Católica	117	6	28	6
Calle Principal	391	20	94	21
<b>Total</b>	<b>1,955</b>	<b>100</b>	<b>454</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Con base a la información presentada en el cuadro anterior, se estableció que la aldea El Cacahuito cuenta con ocho sectores, el sector más poblado es El Encanto con 122 hogares, seguido por el sector Calle Principal con 94 hogares.

#### 1.2.5.2 Población según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad

Da a conocer la relación entre los años 2002 y 2017, para obtener la tendencia del crecimiento poblacional.

En el siguiente cuadro se observa la población de la Aldea según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad:

**Cuadro 4**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Población por censos en estudio, según descripción**  
**Años 2002 y 2017**

Descripción	Censo 2002		Censo comunitario 2017	
	Habitantes	%	Habitantes	%
<b>Población por sexo</b>				
Hombres	810	50.98	1,015	51.92
Mujeres	779	49.02	940	48.08
<b>Total</b>	<b>1,589</b>	<b>100.00</b>	<b>1,955</b>	<b>100.00</b>
<b>Población por área geográfica</b>				
Urbana	0	0	0	0
Rural				
Asamblea			332	17.00
El Encanto			567	29.00
Las Cañas			254	13.00
La Quebradona			196	10.00
Miraflores			20	1.00
El Cementerio			78	4.00
Iglesia Católica			117	6.00
Calle Principal			391	20.00
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,955</b>	<b>100.00</b>
<b>Población por grupo étnico</b>				
Indígena	6	0.38	2	0.11
No indígena	1,583	99.62	1,953	99.89
<b>Total</b>	<b>1,589</b>	<b>100.00</b>	<b>1,955</b>	<b>100.00</b>
<b>Población por edad</b>				
0-14	697	43.86	621	31.77
15-64	796	50.09	1,175	60.10
65 y más	96	6.05	159	8.13
<b>Total</b>	<b>1,589</b>	<b>100.00</b>	<b>1,955</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La población por sexo no presenta mayor variación porcentual, debido a que en 2002 existía poca diferencia 50.98% para hombres y 49.02% para las mujeres, mientras que en el 2017 la tendencia es 51.92% y 48.08% respectivamente, cabe mencionar que la participación del sexo femenino según los censos es superior al porcentaje de la población masculina.

A lo que se refiere a la población por área el 100% de los habitantes se concentra en el

área rural. En cuanto a los grupos étnicos, la Aldea tiene una participación representativa ladina, según censo de 2002 representó 99.62%, mientras que para el año 2017 equivale 99.90% lo que manifiesta que a través de los años la tendencia se ha mantenido.

Para el año 2017, se estableció que 60.10% de la población se encuentra en el rango de 15 a 64 años de edad, aptos para incorporarse en las diferentes actividades productivas de la Aldea; mientras que en el año 2002 era de 50.09%; por lo que se estableció que de 2002 al 2017 aumentó un 10.01%. Los niños y adolescentes representan 31.77% por lo que la cantidad de esta población disminuyó 12.09% inferior en comparación al año 2002, lo que significa que la tasa de natalidad no ha aumentado o bien han emigrado a otros lugares del país en los últimos quince años.

#### 1.2.5.3 Población económicamente activa -PEA-

Se analiza la población en edad de trabajar y que está en capacidad de desempeñar cualquier actividad productiva. A continuación, se detalla la PEA según descripción:

**Cuadro 5**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Población económicamente activa -PEA- por año, según descripción**  
**Años 2002 y 2017**

Descripción	Censo 2002		Censo comunitario 2017	
	Habitantes	%	Habitantes	%
<b><u>Sexo</u></b>				
Hombre	374	87	1,196	93
Mujer	56	13	96	7
<b>Total</b>	<b>430</b>	<b>100</b>	<b>1,292</b>	<b>100</b>
<b><u>Área geográfica</u></b>				
Rural	430	100	0	0
<b><u>Por sectores</u></b>				
Asamblea			220	17
El Encanto			375	29
Las Cañas			168	13
La Quebradona			129	10
Miraflores			13	1
El Cementerio			51	4
Iglesia Católica			78	6
Calle Principal			258	20
<b>Total</b>	<b>430</b>	<b>100</b>	<b>1,292</b>	<b>100</b>

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	<u>Censo 2002</u>		<u>Censo comunitario 2017</u>	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Agrícola	346	81	608	47
Artesanal	0	0	7	1
Pecuaría	18	4	82	6
Comercio y servicios	66	15	386	30
Otros			209	16
<b>Total</b>	<b>430</b>	<b>100</b>	<b>1,292</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La población de la Aldea en el año 2002 fue de 1,589 habitantes (ver cuadro 4), de este total 27% conformaba la PEA y según censo comunitario para el año 2017, 66% con relación a la población total lo que refleja una variación de 39% este aumento se debe a la participación de la mujer y de la población joven en las actividades económicas.

#### 1.2.5.4 Sexo

Son los hombres y mujeres de la Aldea que se dedican a realizar diferentes actividades laborales dentro de la comunidad.

Se estableció que en los dos años analizados, 93% de la PEA lo representan hombres y 7% las mujeres, esta relación indica que la carga económica recae en los hombres, quienes se dedican a trabajos de esfuerzo físico, como la agricultura y ganadería.

#### 1.2.5.5 Área geográfica

Según datos obtenidos la PEA por área rural para los años 2002 y 2017, presenta una variación de 200% por lo que la tendencia ha aumentado considerablemente, esto se debe a que la fuente de empleo más fuerte en la Aldea es la actividad agrícola.

#### 1.2.5.6 Actividad productiva

La PEA por actividad productiva de los años analizados en el cuadro anterior no registran variación porcentual, debido a que la actividad económica en la que se ocupa la

población es agrícola con 47%, pecuaria 6%, seguido de comercio y servicios 30% y artesanal 1%.

#### 1.2.5.7 Densidad poblacional

Se expresa en habitantes por kilómetro cuadrado (habitantes/km<sup>2</sup>), y es una medida del grado de dispersión o concentración en un determinado dominio de estudio. En la siguiente tabla se presenta la densidad poblacional de la Aldea.

**Tabla 1**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Densidad poblacional**  
**Años 2002 y 2017**

<b>Descripción</b>	<b>2002</b>	<b>2017</b>
Población (habitantes)	1,589	1,955
Extensión territorial (km <sup>2</sup> )	10	10
Densidad poblacional (habitantes/ km <sup>2</sup> )	159	196

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2002, e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El crecimiento de la población, inmigración y la superficie territorial limitada, determinan la densidad poblacional. Como se observa en la tabla anterior, la Aldea aumentó 19% habitantes para el año 2017 con relación al año 2002, esto implica mayor demanda de servicios básicos y fuentes de trabajo que satisfagan las necesidades, así como la degradación de los recursos naturales.

#### 1.2.5.8 Vivienda

Según García (2013) afirma “La vivienda está presente en la cotidianidad de la vida de las personas, es el lugar donde se llevan a cabo la gran mayoría de las actividades básicas de la vida diaria, es donde se duerme, se come, se guardan las pertenencias, y el lugar al que se regresa al final de la jornada.” (p.2

Al momento de la investigación existen familias que habitan en lugares propensos a riesgos o desastres y carecen de servicios básicos.

A continuación, se presenta las diferentes formas de propiedad que presenta la vivienda en la Aldea así como el detalle de los materiales utilizados en su construcción.

**Cuadro 6**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Análisis de la vivienda por censo, según descripción**  
**Años 2002 y 2017**

<b>Descripción</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>Censo comunitario 2017</b>
<b>Forma de la propiedad</b>		
Propia	410	417
Alquilada	9	24
En préstamo	17	80
Otros	1	29
<b>Totales</b>	<b>437</b>	<b>550</b>
<b>Tipo</b>		
Casa formal	430	436
Improvvisada	1	103
Apartamento	1	0
Otro	5	11
<b>Totales</b>	<b>437</b>	<b>550</b>
<b>Estructura</b>		
<b>Pared</b>		
Ladrillo	0	4
Block	129	335
Adobe	256	127
Madera	42	20
Lámina metálica	0	52
Bajareque	6	0
Lepa, palo o caña	1	0
Otros materiales	3	12
<b>Totales</b>	<b>437</b>	<b>550</b>
<b>Techo</b>		
Concreto	4	18
Lámina metálica	428	526
Asbesto cemento	2	0
Teja	0	2
Otros materiales	3	4
<b>Totales</b>	<b>437</b>	<b>550</b>
<b>Piso</b>		
Ladrillo de cemento	4	0
Ladrillo de barro	1	0
Torta de cemento	106	300
Tierra	231	221
Otros materiales	95	29
<b>Totales</b>	<b>437</b>	<b>550</b>
<b>Situación</b>		
Ocupada	394	454
Desocupada	43	96
<b>Totales</b>	<b>437</b>	<b>550</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Conforme al cuadro anterior, se determinó que en los dos años analizados predomina la tenencia propia de la vivienda; la vivienda en alquiler representaba 2% en el censo del año 2002 y el 4% en el año 2017.

Al momento de la investigación se determinó que 79% de las casas son formales. De estas, 61% son construidas con paredes de block, 96% tienen techo de lámina metálica y 55% tienen pisos de torta de cemento.

#### 1.2.5.9 Niveles de ingreso

Una de las variables que permite medir el grado de desarrollo y crecimiento económico de la población lo constituye el nivel de ingresos, la problemática que enfrenta la Aldea al no percibir los ingresos suficientes para cubrir el costo de la canasta básica es evidente.

A continuación, se presentan los diferentes rangos de ingresos mensuales que perciben las familias.

**Cuadro 7**  
**Aldea EL Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Ingresos familiares por hogares, según rangos**  
**Año 2017**

<b>Rango (Q.)</b>	<b>Hogares</b>	<b>%</b>
1.00 a 600.00	54	12
601.00 a 1,200.00	127	28
1,201.00 a 1,800.00	68	15
1,801.00 a 2,396.00	58	13
2,397.00 a 3,000.00	73	16
3,001.00 a 3,600.00	36	8
3,601.00 a 4,257.00	18	4
4,258.00 a 4,860.00	10	2
4,861.00 a 5,460.00	5	1
5,461.00 a más	5	1
<b>Totales</b>	<b>454</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Con base a los datos presentados en el cuadro anterior, en el año 2017, 40% de hogares percibieron un ingreso inferior a Q 1,200.00, lo que demuestra que el ingreso es

menor al costo de la canasta básica alimentaria -CBA-, estimada por el INE a mayo de 2017 en Q 2,747.20 y al salario mínimo establecido en ley.

La principal causa es la poca capacidad de pago debido al bajo volumen de producción, lo que ocasiona el incumplimiento del acuerdo establecido y por ende la mayoría de la población no satisface sus necesidades.

#### 1.2.5.10 Desnutrición

Según Vásquez y Rodríguez (s.f.) señala. “Es una causa frecuente de morbilidad y mortalidad infantil, de disminución en el rendimiento del adolescente y en la edad adulta de la aminoración en el rendimiento del trabajo.” (p.127.). Conforme a información proporcionada en el Puesto de Salud en el año en estudio se estableció que la tasa de desnutrición en la Aldea es de 1.02 por cada 1,000 habitantes.

#### 1.2.5.11 Empleo

Se le conoce como empleado según el INE (s.f.), a la persona que trabaja devengando un sueldo o salario en el sector privado o en una dependencia estatal, ya sea del Gobierno Central o de las entidades descentralizadas y autónomas.

Se establece que en la Aldea la tasa de empleo es 34%. Según censo comunitario realizado en el 2017, las fuentes generadoras de empleo son: actividad agrícola, que representa a los pobladores dedicados al cultivo principalmente de maíz y frijol; actividad pecuaria, personas dedicadas a la crianza y engorde de ganado bovino, aviar, y porcino; actividad artesanal, ocupados en actividades lácteos, panadería y carpintería; actividad de comercio y servicios, población empleada en tiendas, entre otros.

- Subempleo

Se considera aquellas personas que trabajan eventualmente o en un número mínimo de horas a la semana. Según la investigación realizada en el 2017, se determinó que en la Aldea la tasa de subempleo es del 50%, donde las horas trabajadas por los agricultores oscila entre cuatro y seis horas diarias.

- Desempleo

El INE (2014) afirma que las personas de 15 años o más que no estando ocupadas en la semana de referencia, están disponibles y buscaron activamente incorporarse a alguna actividad económica en el lapso del último mes. En la investigación de campo se estableció que la tasa de desempleo en la Aldea es del 16%, la escasa oferta de trabajo es el principal factor de esto incide en la ocupación agrícola, tanto en tierras propias como arrendadas.

### 1.2.6 Migración

La Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC, 2016) afirma que se entiende por migración, todo movimiento de población que cruza un límite geográfico definido, implicando un cambio de residencia habitual. Es decir, el desplazamiento de población que se produce del lugar de origen a otro destino, dejar el lugar de residencia para establecerse en otro país o región, generalmente por causas económicas o sociales.

Según el estudio realizado en la Aldea se estima que 87% de la población es originaria del lugar y el 13% no es nativa de la Aldea.

#### 1.2.6.1 Inmigración.

Es el grupo de personas que no son originarias del lugar donde residen, es decir, que han migrado desde su lugar de origen. La población inmigrante está conformada de la siguiente manera: 57.94% proviene de distintos departamentos como: Jalapa, Escuintla, Jutiapa y Suchitepéquez y 42.06% proviene del mismo departamento a razón que las madres al momento del parto, son atendidas en centros hospitalarios aledaños.

Se pudo observar que las personas nativas de la Aldea, han conformado su núcleo familiar con personas originarias de otros departamentos. Así también en promedio cada quince días ingresan 50 jornaleros originarios de los departamentos de San Marcos, Quiché, Quetzaltenango y Sololá, que usan la Aldea como dormitorio, quienes a diario se desplazan a realizar actividades relacionadas con el cultivo de caña de azúcar en el ingenio Magdalena ubicado en el departamento de Escuintla. La tasa de inmigración calculada para el año 2017 es de 130 personas por cada 1,000 habitantes.

### 1.2.6.2 Emigración

Según la investigación de campo, esta variable representa únicamente 0.5% de la población de la Aldea y los lugares hacia los cuales emigran es al departamento de Guatemala, específicamente al municipio de Villa Nueva y las zonas 6 y 12 de la Ciudad Capital, esto se deriva a la búsqueda de empleo mejor remunerado. La tasa de emigración calculada para el año 2017 es de 9 personas por cada 1,000 habitantes.

### 1.2.7 Ecosistema

Se denomina ecosistema al conjunto de seres vivos y carentes de vida que tienen existencia en un lugar determinado y que guardan relaciones entre sí. Entre los elementos que conforman los ecosistemas de la Aldea, pueden mencionarse los recursos hídricos (ríos, nacimientos y riachuelos), bosques, suelos, flora, fauna y orografía. (“Ecosistema”, 2017).

#### 1.2.7.1 Agua

Los recursos hídricos con los que cuenta la Aldea son dos ríos: Las Cañas y La Quebradona. Para abastecerse de agua existen dos nacimientos: El Sandino y El Chifle; existe también un tercer nacimiento ubicado en un terreno particular y un riachuelo denominado El Encanto. Para una mejor ilustración de los recursos hídricos se explica a detalle en el anexo cuatro.

- Las Cañas

Este río se encuentra ubicado en la parte este de la Aldea, en el sector denominado las Cañas de donde proviene su nombre, su cauce es poco significativo y de escasa profundidad, aunque en invierno presenta una crecida según los aldeanos de hasta 400% de su tamaño normal; esto debido a las aguas pluviales provenientes de la parte alta de la Aldea. Sobre este río se ubica un puente con el mismo nombre, está contaminado por aguas servidas provenientes de las viviendas de los alrededores y de la basura arrastrada por las corrientes pluviales. Al sur, existe una finca ganadera que utiliza el agua para bebederos de ganado bovino.

- La Quebradona

Este río proviene también de la parte norte de la Aldea y recorre toda la parte oeste, se alimenta de las corrientes pluviales provenientes de las montañas, además de ser favorecido por la inclinación de los suelos de la Aldea, su cauce oscila entre ocho y doce metros de ancho, sobre este río se ubica un puente con el mismo nombre. En época de verano se mantiene seco y es en invierno donde comienza a fluir su cauce y presenta crecidas debido a lluvias constantes.

- El Sándino

Se encuentra ubicado a un kilómetro del casco urbano al norte de la Aldea, este nacimiento es el que se utiliza para distribuir el agua entubada para el consumo humano, que es recolectada por cinco cajas de captación. La corriente pluvial subterránea proviene de la montaña, el agua es turbia y se aprovecha para abastecer a los hogares.

- El Chifle

Se encuentra ubicado en la parte norte aproximadamente a 1.5 kilómetros del casco urbano de la Aldea. Es el segundo nacimiento que abastece de agua a los hogares de toda la parte sur, su agua es recolectada en las cinco cajas de captación. Las corrientes pluviales de la montaña y los suelos barriales de la misma contaminan el agua, esto hace que el agua que llega a los hogares sea turbia y con arena.

La municipalidad de Taxisco eventualmente envía a técnicos para clorar el agua de estos dos nacimientos, debido a que su uso es para consumo humano. Sin embargo, no existe un programa de potabilización del agua para mantenerla en ese estado todo el tiempo. Los nacimientos se encuentran en terrenos de un mismo propietario, pero se cuentan con los derechos para el uso de del agua. Adicionalmente la tala de árboles con fines de utilizar la tierra para la ganadería amenaza estas fuentes de agua.

- El Encanto

Es un riachuelo ubicado en la parte sur del sector El Encanto de ahí proviene su nombre, es de bajo caudal y no tiene profundidad, razón por la cual el uso que tiene su agua es mantener húmeda la tierra, desemboca en el río Las Cañas y en tiempo de invierno aumenta su cauce el cual no es significativo.

- Nacimiento

Está ubicado en la parte sur del sector El Encanto, su diámetro es de dos metros, el agua de este nacimiento es aprovechado para el consumo humano cuando existe escases de agua, por motivos de la racionalización o daños en las tuberías, la familia dueña del terreno donde se encuentra este nacimiento, proporciona agua a los vecinos sin costo alguno.

#### 1.2.7.2 Bosque

Durante la investigación de campo, se constató que las áreas boscosas de la Aldea, representan una extensión 734.62 manzanas, como se observa en el cuadro 21. En estos bosques pueden encontrarse árboles como: marillos, palo blanco, palo volador, amates, guarumo, ojushtes y plantas de santa maría; los bosques con este tipo de árboles se encuentran regularmente en tierras cálidas, son conocidos como latifoliados, debido a que poseen características como hojas anchas, troncos de distintas dimensiones, ramas y copas definidas. Para identificar de mejor manera las áreas con cobertura forestal en la Aldea, se presenta en anexo cinco donde se puede observar el área boscosa.

#### 1.2.7.3 Suelos

Para (Ortiz, 2002/03. p.33). Es la capa más superficial y laborable de la tierra, compuesta por la infinita cantidad de materiales, orgánicos e inorgánicos y/o minerales que sirven de base a los vegetales y animales que viven en y sobre el suelo. Según información proporcionada por el promotor del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, los suelos de la Aldea poseen las siguientes características: arcillosos en el norte, barrial en el este, limoso y arenosos en el sur y oeste.

- Serie de suelos

De acuerdo al estudio de reconocimientos de los suelos de la República de Guatemala realizado por (Simmons et. al, 1959), el municipio de Taxisco se encuentra influenciado por una serie denominada Taxisco. Esta serie posee suelos profundos, desarrollados sobre lodo volcánico, también se encuentran expuestos a un clima cálido, húmedo-seco. En algunos lugares la superficie es muy pedregosa y no es recomendable para el cultivo y en otros espacios está completamente libre de piedras. La pendiente en esta serie en su mayoría es menor a 10% y su riesgo de erosión es de regular a alto ((UPIE-MAGA), 2017). La Aldea colinda con el municipio de Taxisco, sus suelos poseen características similares, por esta razón se infiere que predomina la serie de suelos denominada Taxisco.

- Clases agrológicas de los suelos

Los suelos son utilizados para producción agrícola sin importar sus características, esto lo hacen por razones de ingresos y autoconsumo. Con base a la clasificación de la capacidad de uso de la tierra del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, las clases agrológicas de suelos encontrados en la Aldea son las siguientes:

- ✓ Clase III (Aa): son suelos situados en pendientes moderadas, con riesgo de erosión y poca fertilidad; para poder producir en estos tipos de suelos es necesaria la utilización de tecnologías de riego y la rotación de cultivos, así también suelen ser recomendables los cultivos temporales. En la Aldea la población se dedica a cultivar maíz y frijol, sin conocimientos tecnológicos o técnicos, debido a esto la producción suele ser baja, con el cuidado correcto, tecnología adecuada y fertilización pueden obtenerse hasta 130 quintales de maíz por manzana.
- ✓ Clase IV (Ss): estos suelos son recomendables para el pastoreo con restricciones medias y actividades agroforestales, su nivel de inclinación es medio, son más desgastados y con mayor facilidad a la erosión que los anteriores, son ideales para cultivos de clima cálido como el café y cacao.

Como se ha mencionado anteriormente, no hay registros de estudios de suelos específicamente de la Aldea, las clases agrológicas se determinaron con base a comparaciones de datos recolectados en la investigación de campo, con la teoría del estudio realizado por el -INAB-.

- Uso de los suelos

Los suelos en la Aldea, son utilizados para cultivos temporales como el maíz, frijol, maicillo, loroco, yuca, entre otros. Las personas con mayor capacidad económica lo utilizan para ganadería.

#### 1.2.7.4 Flora y fauna

En la Aldea se observó que por la naturaleza de los suelos y su ubicación existe diversidad de especies naturales y animales, las cuales se pueden clasificar de la manera siguiente:

Flora silvestre: según Acuerdo Gubernativo Número 759 (1990). “Son todas aquellas especies vegetales que subsisten sujetas a los procesos de selección natural y que se desarrollan libremente en la naturaleza, incluyendo los especímenes de estas especies que se encuentran bajo el control del hombre”.

Entre las especies más comunes que se encuentran en la Aldea están el chiltepe, chipilín y macuy; en las flores silvestres está la bandera, chatía, jazmín y anémona.

Fauna silvestre: según Acuerdo Gubernativo No. 759 (1990). “Son las especies animales que subsisten sujetas a los procesos de selección natural, cuyas poblaciones se desarrollan libremente en la naturaleza, incluyendo sus poblaciones menores que se encuentran bajo el control del hombre (se excluye a los domésticos)”.

Existe variedad de especies silvestres que conforman la fauna de la Aldea entre ellos: armadillos, aurora, barba amarilla, cantil, cascabel, clarineros, coche de monte, conejo, coyunta, cuzo, lechuzas, mapache, molute, tacuacín, tejón, tepescuintle, tigres, tigrillo,

venado y zorrillo. En el año 2017, fue difícil ver iguanas, pijuyos, mazacuata y bejuquillo.

Los pobladores se dedican a la crianza de ganado bovino, porcino y aves de corral como gallinas, pollos, pavos y patos, para complementar su dieta.

#### 1.2.7.5 Orografía

Según Enciclopedia Culturalia (2015) afirma. "Es la parte de la geografía física que se dedica a la descripción de montañas. A través de sus representaciones cartográficas." La Aldea se encuentra al pie del volcán Tecuamburro y el Cerro Miraflores de donde provienen los manantiales que proveen el agua para el lugar.

### 1.3 ÁMBITO SOCIAL DE ALDEA EL CACAHUITO

Es el entorno social en el que se desenvuelven las personas, se refiere al impacto que tiene en la vida y trabajo de una comunidad, porque abarca la seguridad, cultura, inclusión social, unión familiar y desarrollo social ("Ámbito Social", s.f.). En este capítulo se caracteriza el ámbito social del centro poblado, en el cual se describe la situación de las organizaciones, los servicios básicos y su infraestructura, entidades de apoyo y el análisis de riesgos.

#### 1.3.1 Organizaciones

Son grupos que se integran para buscar el bienestar común de la población, a través de la gestión y ejecución de proyectos que permiten alcanzar el desarrollo de la Aldea.

##### 1.3.1.1 Sociales

Entre las organizaciones sociales existentes en la Aldea pueden mencionarse: Comité de agua, Comité sobre el delito y la delincuencia, organizaciones religiosas y el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-.

- Comité de agua:

Constituido en el año 2016, conformado por cinco integrantes: presidente, secretario, tesorero, vocal, fontanero; su propósito es coordinar y administrar el recurso agua, para que éste pueda llegar a todos los sectores de la Aldea, este comité es autofinanciado.

- Comité de prevención sobre el delito y delincuencia:

Conformado por un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocal; su propósito es prevenir y disminuir el índice de violencia que afecta a la población, a través de realizar patrullajes para conservar el orden y mantener libre de delincuencia. Constituido en el año 2017 y es autofinanciado.

- Organizaciones religiosas:

Existe una iglesia católica con el nombre de San Antonio de Padua, que fue fundada hace ochenta y cinco años, durante estos años su infraestructura ha ido mejorando, con el apoyo de los mismos peregrinos; se celebran dos misas mensualmente por el sacerdote de la Parroquia de Taxisco, en el transcurso del año realizan dos vigilias y los días jueves la celebración de la palabra.

Hay siete iglesias evangélicas que son las siguientes: Una Voz de Alerta Primer Amor, Asamblea Bethel, Misión Cristiana Pentecostés, La Voz que Clama en el Desierto, Milagros en Cristo, Centro Americana Nueva Jerusalén y La Profecía Universal.

- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-:

Está conformado por siete integrantes: presidente, vicepresidente, secretaria, tesorero, vocal I, vocal II, vocal III; su propósito es “organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional, público y privada”. Decreto número 11-2002, Congreso de la República de Guatemala. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Artículo 3, 2002).

Este consejo fue inscrito formalmente ante la municipalidad de Taxisco, el día 7 de enero del año 2016, la administración actual fue electa por la población en el año 2016, es autofinanciado, requisito fundamental para integrarlo es ser originario de la Aldea, cada dos años se elige nuevo comité y tienen la opción de ser reelectos, la única mujer que integra esta organización ejerce las función de secretaria; el COCODE representa a la comunidad ante las convocatorias que hace la Municipalidad para la presentación y

solicitud de proyectos. Entre los logros alcanzados están la pavimentación de la calle principal, salón comunal, cancha deportiva, mantenimiento y empedrado de calles del sector La Asamblea.

#### 1.3.1.2 Ambientales

En la Aldea no existen organizaciones ambientales que promuevan la conservación ambiental, sin embargo, en los centros escolares del nivel primario y medio, realizan actividades ambientales como recolección de basura y reforestación.

#### 1.3.1.3 Culturales

Familias y vecinos organizan actividades para celebrar las costumbres más relevantes, entre las que se pueden mencionar: convite de enmascarados, palos encebados, elección de la reina y las ventas típicas de ferias; la iglesia católica organiza: alboradas en el mes de enero, en conmemoración al Cristo de Esquipulas, día de San Miguel Arcángel, actividad que se celebra del 22 al 29 de septiembre, y día de los Santos Difuntos el 01 de noviembre de cada año.

#### 1.3.1.4 Deportivas

Los vecinos se organizan para llevar a cabo dos campeonatos de fútbol en el año, con aval de la Municipalidad de Taxisco, quien convoca a las comunidades del sector a participar, el patrocinio es proporcionado por familias voluntarias.

#### 1.3.1.5 Otras

Entre éstas se encuentran las organizaciones productivas, la cual es apoyada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- quien, a través de un promotor local recibe capacitación orientada a la tecnología de riego, para facilitar y capacitar a los agricultores de la Aldea.

### **1.4 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**

Los servicios básicos y su infraestructura dentro del centro poblado incluye los indicadores educación, salud, agua, drenajes, energía eléctrica domiciliar y alumbrado público, letrinas y otros servicios sanitarios, sistema de recolección y de tratamiento de

desechos sólidos, cementerios y sistema de tratamiento de aguas servidas, los cuales permiten medir el desarrollo que ha tenido la Aldea.

#### 1.4.1 Educación

El proceso que se lleva a cabo en los centros educativos, es importante porque trasmite los conocimientos y desarrolla las habilidades en los niños, jóvenes y adultos, tiene como objetivo desarrollar el pensamiento, enseñándoles diversos problemas, también permite desarrollar la creatividad, les ayuda en el crecimiento intelectual y contribuye en la formación de ciudadanos con capacidad de generar cambios positivos en la comunidad. La aldea El Cacahuito, cuenta con la Escuela Oficial Rural Mixta Mario Méndez Montenegro, en la cual se imparte los niveles educativos de preprimaria y primaria; también está el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria que imparte el ciclo básico del nivel medio.

En el mes de julio del año 1967, el presidente Julio César Méndez Montenegro, fundó la Escuela Oficial Rural Mixta Mario Méndez Montenegro, la cual se inicia con dos aulas; en el año 1989 se fundó la Escuela para atender el nivel de preprimaria, atendida por una docente.

En la Aldea se implementa el nivel medio de educación a través del ciclo básico, el cual se inicia con el programa de Telesecundaria, con la visión de fortalecer la educación de nivel medio en las áreas rurales, con una metodología innovadora. En la Aldea se inició en las instalaciones de la Escuela de la comunidad en el año 1998. El 19 de agosto del año 2003, según Acuerdo Ministerial No. 675-2003, se acuerda que a partir de esa fecha se llamará Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria.

#### 1.4.1.2 Analfabetismo

Es un factor que pone de manifiesto el desarrollo social y económico de la población del centro poblado, a continuación se presenta por sexo los resultados obtenidos:

**Cuadro 8**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Analfabetismo por habitantes, según sexo**  
**Año 2017**

<b>Sexo</b>	<b>Habitantes 15 años y más</b>	<b>Habitantes Analfabetas</b>
Hombre	667	103
Mujer	667	141
<b>Total</b>	<b>1,334</b>	<b>244</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Conforme a la información presentada en el cuadro anterior, se estableció que del 100% de población de la Aldea con 15 años y más, 18.29% de habitantes es analfabeta, de los cuales 15.44% son hombres y 21.14% mujeres, los resultados evidencian que la falta de educación o desconocimiento predomina más en la mujer.

#### 1.4.1.3 Escolaridad

Período de tiempo que un niño o joven asiste a la escuela para estudiar y aprender, especialmente en tiempo que dura la enseñanza obligatoria ("Escolaridad", s.f.). Con base en datos estadísticos obtenidos en el censo comunitario, se estableció la escolaridad por nivel educativo en la Aldea, la cual se presenta en el siguiente cuadro:

**Cuadro 9**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Escolaridad según nivel educativo**  
**Año 2017**

<b>Nivel educativo</b>	<b>Sexo</b>		<b>Población</b>	
	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Mayor a 19 años</b>	<b>%</b>
Primaria	299	298	597	65
Medio (Básicos)	85	69	154	17
Medio (Diversificado)	89	57	146	16
Superior	7	7	14	2
<b>Total</b>	<b>480</b>	<b>431</b>	<b>911</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La información del cuadro anterior presenta la escolaridad por nivel educativo y definido por sexo de la población mayor de 19 años de la Aldea, en el cual se evidencia

que 65% de la población ha cursado el nivel de educación primaria, en consecuencia es notorio que a nivel educativo general la mujer ha alcanzado 47% de oportunidad de estudio, en comparación al hombre con 53%.

#### 1.4.2 Salud

En esta variable se analizan los servicios del puesto de salud, infraestructura, personal, morbilidad general e infantil y natalidad de la Aldea.

##### 1.4.2.1 Servicios del puesto de salud

Entre los servicios que presta el puesto de salud están: atención integral a la mujer (planificación familiar y métodos anticonceptivos, control de embarazo, nutrición y jornadas de Papanicolaou), a la niñez, jóvenes y adolescentes, atención médica general, así como capacitaciones que incluye la prevención de enfermedades respiratorias y gastrointestinales.

##### 1.4.2.2 Infraestructura del puesto de salud

La vía de acceso para llegar al Puesto de Salud es de terracería, se encuentra ubicado al norte de la Aldea, con muro perimetral de block de un metro de alto y malla en mal estado de metro y medio de alto, la construcción es formal con paredes de block, techo de lámina, cielo falso, piso fundido de cemento. Además cuenta con una sala de espera, clínica médica, enfermería, bodega, dos sanitarios con ducha, uno en total abandono, la pintura de las instalaciones estaba deteriorada, algunas ventanas no tenían vidrios, se abastece de agua entubada, que es recolectada en una pila inservible, cuenta con energía eléctrica, ocupa un amplio terreno que es utilizado para siembra de maíz.

##### 1.4.2.3 Personal del puesto de salud

Durante el año en estudio, se observó que el Puesto de Salud era atendido por una auxiliar de enfermería, una educadora de salud y eventualmente un estudiante de la Facultad de Medicina de la USAC.

#### 1.4.2.4 Morbilidad general e infantil

Este indicador muestra las principales enfermedades de los habitantes durante el periodo de investigación.

En el siguiente cuadro se detallan las causas de morbilidad general e infantil que se establecieron en el centro poblado:

**Cuadro 10**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Morbilidad general e infantil por casos, según causas**  
**Año 2017**

<b>Causas</b>	<b>General</b>	<b>%</b>	<b>Infantil</b>	<b>%</b>
Resfriado común	9	29.03	29	51.78
Amigdalitis	9	29.03	7	12.50
Diarrea y gastroenteritis	0	0.00	5	8.93
Alergia	2	6.45	4	7.14
Parasitosis intestinal	1	3.23	3	5.36
Infección del tracto urinario	4	12.91	2	3.57
Fiebre	0	0.00	5	8.93
Micosis	2	6.45	1	1.79
Varicela	4	12.90	0	0.00
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>100.00</b>	<b>56</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base a datos proporcionados por el puesto de salud de la Aldea, 2017.

Conforme a la información del cuadro anterior, se estableció que en el ámbito de salud las principales enfermedades que afectan a la población es el resfriado común, 29.03% a nivel general y 51.78% a población infantil, seguido por amigdalitis que afecta 29.03% a la población general y 12.50% a la infantil. Con la información en referencia se determinó que la tasa de morbilidad general es 15.86 personas por cada mil habitantes y la tasa de mortalidad infantil establecida es 28.64 por cada mil infantes.

#### 1.4.2.5 Mortalidad general e infantil

Este indicador refleja la tasa de mortalidad (muertes) en la Aldea, según las actas de defunción emitidas por el Registro Nacional de Personas, reflejan los siguientes datos.

**Cuadro 11**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Mortalidad general e infantil por casos, según causas**  
**Año 2017**

<b>Causas</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>
<b>Mortalidad general</b>		
Bronquitis	1	7.69
Bronconeumonía	1	7.69
Cáncer	4	30.78
Cirrosis	1	7.69
Insuficiencia renal	1	7.69
Pulmonía	1	7.69
Asesinato	3	23.08
Paro cardíaco	1	7.69
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100.00</b>
<b>Mortalidad infantil</b>		
Bronconeumonía	1	33.34
Paro cardíaco	1	33.33
Prematurez	1	33.33
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia con base a datos proporcionados por el RENAP de Taxisco, 2017.

Según información analizada en el cuadro anterior, es evidente que entre las causas más comunes de mortalidad general son por cáncer y asesinato, y las causas que prevalecen en mortalidad infantil están por bronconeumonía, paro cardíaco y prematurez; también se determinó que la tasa de mortalidad general es 6.64 personas por cada mil habitantes y la tasa de mortalidad infantil establecida es 1.53 por cada mil infantes.

#### 1.4.2.6 Natalidad

Este indicador permite cuantificar los nacimientos en la Aldea, para el año 2017 la tasa establecida fue de 10 por cada mil habitantes. También se determinó que no existe diferencia significativa entre el registro de niños y niñas, el número reportado fue de 10 y nueve respectivamente.

#### 1.4.3 Agua

Según información obtenida del censo comunitario se estableció que en la Aldea, el agua que consume la población no lleva ningún proceso de purificación o potabilización, en cuanto a calidad, ésta no cumple con los requerimientos sanitarios para consumo de la población, situación que perjudica eventualmente el estado de la salud de las personas,

porque provoca enfermedades gastrointestinales; 98% es la cobertura del servicio de agua entubada, distribuida por medio de tubería a todos los sectores, solo 1% de los hogares no cuenta con este servicio, los resultados obtenidos en el censo comunitario, con relación a la información del censo 2002, se presentan en el siguiente cuadro:

**Cuadro 12**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Servicios básicos por año, según descripción**  
**Año 2017**

Descripción	Censo 2002		Censo comunitario 2017	
	Hogares	%	Hogares	%
<b><u>Agua</u></b>				
Agua entubada	314	90	447	98
Pozo propio	5	1	4	1
Otro tipo	29	9	0	0
Sin abastecimiento	0	0	3	1
<b>Total</b>	<b>348</b>	<b>100</b>	<b>454</b>	<b>100</b>
<b><u>Energía</u></b>				
Energía eléctrica	329	95	412	91
Gas corriente	8	2	0	0
Candela / sin servicio	11	3	42	9
<b>Total</b>	<b>348</b>	<b>100</b>	<b>454</b>	<b>100</b>
<b><u>Drenajes</u></b>				
Con servicio	1	0.3	0	0
Sin servicio	347	99.7	454	100
<b>Total</b>	<b>348</b>	<b>100</b>	<b>454</b>	<b>100</b>
<b><u>Letrinas y otros servicios sanitarios</u></b>				
Fosa séptica / lavable	45	15	280	62
Letrina / pozo ciego	261	85	158	35
Sin servicio	0	0	16	3
<b>Total</b>	<b>306</b>	<b>100</b>	<b>454</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La información del cuadro anterior, permite determinar que, conforme al crecimiento de la población, se incrementan la demanda de necesidades de servicios básicos. La cobertura de agua entubada es 98%, el vital líquido carece de potabilización lo que perjudica la salud de la población, solamente 3 hogares no cuentan con este servicio.

Al año 2017 el costo mensual por uso del servicio del agua entubada es de Q 2.00, este monto no es pagado por los usuarios al comité de agua; se observó en varios sectores de la Aldea, que la tubería que distribuye el agua está expuesta a ser dañada por el paso de vehículos, sin embargo, tiene varias reparaciones por roturas o añadiduras.

En la Aldea existen dos nacimientos para brindar el servicio de agua entubada a los hogares, la distribución está a cargo del Comité de agua, el cual se encarga de abastecer el servicio a todos los sectores, se racionaliza en tres turnos de seis horas cada uno, el primero es de seis de la mañana a doce horas; el segundo de doce a dieciocho horas y el tercero de dieciocho a veinticuatro horas.

#### 1.4.4 Drenajes

Conforme a la información obtenida en el censo comunitario, presentada en el cuadro anterior, se estableció que la Aldea carece de una red de drenajes, por tal razón, en los hogares se ha implementado baños lavables, donde las aguas servidas las envían a través de un tubo PVC de dos y tres pulgadas a una fosa séptica, que no recibe ningún tipo de mantenimiento, medio que está afectando los subsuelos al igual que los hogares que usan pozo ciego; también se observaron desagües de tubo PVC en la vía pública (a flor de tierra), situación que ocasiona contaminación ambiental, que afecta la salud de la población con enfermedades respiratorias y gástricas.

#### 1.4.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

En el estudio de campo se estableció que en la Aldea el servicio de energía eléctrica empezó a funcionar en los años 70, actualmente 91% es la cobertura de energía domiciliar.

Conforme a la información descrita en el cuadro anterior, donde se compara el censo realizado por el INE en el año 2002 y el censo comunitario 2017, se estableció que hay aumento del 25% de hogares que cuenta con servicio de energía eléctrica que equivale a 83 viviendas más; también se evidencia que ya no hay hogares que usen gas corriente para iluminación del ambiente familiar; se comprobó el aumento de 31 hogares, que por no contar con el servicio de electricidad utilizan candelas, esto derivado a que las personas no cuentan con los recursos económicos para obtener el servicio.

Según consulta realizada en la página de [energuate.com](http://energuate.com) y los cobros facturados a los usuarios, se estableció que por el uso del servicio de energía eléctrica, pagan un cargo fijo

mensual de Q 18.35, y por consumo de cada kilovatio pagan entre Q 0.56 y Q 1.85; los montos sobre el consumo de kilovatio en cada hogar, incluyen el impuesto al valor agregado -IVA-; actualmente el servicio lo provee la empresa privada ENERGUATE.

Dentro de las dificultades identificadas se observó, que solo la calle principal cuenta con alumbrado público, mientras que las calles y callejones de la Aldea carecen de este servicio; también se estableció que cuando hay tormenta eléctrica, regularmente la comunidad se queda sin energía eléctrica por un lapso superior a las dos horas, también se dan muchas interrupciones de este servicio, que pueden provocar daños en los aparatos eléctricos que tienen en las viviendas.

#### 1.4.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

Con la información obtenida del censo, se estableció que 62% de los hogares posee sanitario lavable conectado a una fosa séptica; 35% utiliza letrina o pozo ciego; y 3% no posee ningún tipo de servicio sanitario.

Según información del cuadro anterior, al comparar el censo del INE año 2002 y el censo realizado por los estudiantes de EPS 1-2017, se determinó que hay un aumento del 47% de hogares que usan fosa séptica o sanitario lavable que equivale a 235 hogares más, en consecuencia, es evidente la disminución del 50% de hogares que usan letrina o pozo, que es el equivalente a 103 hogares menos; finalmente existen 16 hogares que no cuentan con servicio sanitario que equivale a 3%.

Entre las dificultades que presenta el tipo de servicio sanitario que se utilizan en los hogares están: la contaminación del subsuelo y ríos subterráneos, incluso afecta a la red de agua entubada que provoca enfermedades gastrointestinales. En la comunidad no hay ninguna institución que apoye el servicio sanitario, porque es cada hogar el que decide y obtiene el tipo de sanitario según conveniencia económica.

#### 1.4.7 Sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos

A continuación, se describen las características del sistema de recolección de basura de la Aldea y tratamientos de los desechos sólidos generados:

En la Aldea no existe un sistema de recolección de basura por parte de la Municipalidad o alguna empresa privada. Según censo comunitario, se determinó que cada hogar elimina la basura quemándola, en época de invierno la entierran debido a las lluvias.

Por parte del COCODE, cada cuatro meses gestiona limpieza general en la Aldea con apoyo de la Municipalidad de Taxisco, por este servicio la población no realiza ningún pago.

La Aldea no cuenta con un sistema de tratamiento para eliminar y separar los desechos sólidos, como los domésticos que corresponde a la basura que los habitantes acostumbran a enterrarla y en la mayoría de casos la queman; los desechos sólidos biodegradables, corresponden a residuos verdes, de papel y plásticos, desechos humanos, el estiércol que proviene de los animales, las aguas residuales y desechos de matadero, lo que provoca contaminación al medio ambiente y problemas de salud.

Según censo realizado, se detallan las respuestas que se obtuvieron de la forma de eliminar la basura generada en cada hogar.

**Cuadro 13**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Manejo de desechos sólidos por años, según descripción**  
**Año 2017**

Descripción	Censo 2002		Censo comunitario 2017	
	Hogares	%	Hogares	%
Quema	307	88.22	414	91.19
Entierra	8	2.30	23	5.07
Basurero clandestino	27	7.76	11	2.42
Servicio municipal	1	0.29	6	1.32
Servicio privado	3	0.86	0	0.00
Otros	2	0.57	0	0.00
<b>Total</b>	<b>348</b>	<b>100.00</b>	<b>454</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002, e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se muestra la información para el año en estudio, 91.19% de hogares quema la basura porque no cuentan con un sistema de extracción de basura adecuada, lo que provoca que utilicen prácticas inadecuadas que contaminan el medio ambiente.

#### 1.4.8 Cementerios

La Aldea cuenta con un cementerio local que fue fundado el 27 de abril del año 2014, con una extensión de una manzana y media, equivalente a 10,497 metros cuadrados, distribuido en porciones de tierra de 2.5 metros cuadrados a cada persona originaria de la Aldea, actualmente tiene registradas a 450 familias beneficiadas con este servicio sin ningún costo, para que al momento de fallecer un familiar cuente con un espacio disponible. Se tiene un espacio que mide 1,749.50 metros cuadrados disponibles, para nuevas familias que en algún momento tengan necesidad de hacer uso de este servicio, gestión que se realiza ante el COCODE.

La limpieza del cementerio, la coordina el COCODE una vez al año con las familias beneficiadas, no existe una administración del cementerio, es cada familia la responsable de su espacio.

Las formas de entierro son en nichos con capacidad de hasta seis espacios y en sepultura de fábrica común directo en la tierra, cada espacio utilizado se identifica con el nombre, fecha de nacimiento y fallecimiento de la persona sepultada.

#### 1.4.9 Sistema de tratamiento de aguas servidas

La Aldea carece un sistema para el tratamiento de aguas servidas, lo que provoca que no se tenga un proceso de tratamiento para eliminar contaminantes físicos, químicos y biológicos presentes en el agua, para separar la basura y sólidos pequeños como la arena, metales, plomo y fósforo, lo que ayudaría a un mejor manejo y aprovechamiento del agua.

## 1.5 ENTIDADES DE APOYO

“Pueden ser instituciones del gobierno central, la municipalidad, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales e incluso algunas entidades privadas que brindan apoyo de una u otra manera a la población” (Aguilar, 2011, pág. 45).

En la siguiente tabla se describen las entidades Estatales, Municipales y Privadas, que brindan apoyo a los pobladores de la Aldea:

**Tabla 2**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Entidades de apoyo**  
**Año 2017**

<b>Entidades estatales</b>	<b>Funciones</b>
Policía Nacional Civil	Entidad pública que se encarga de resguardar el orden y la seguridad de los habitantes de la Aldea.
Juzgado de Paz	Entidad pública que tiene a su cargo la rama penal, civil, laboral y familiar.
Supervisión Educativa	Entidad pública que tiene como función ejercer la supervisión de la educación en los niveles primario y medio de la Aldea.
Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos - TSE-	Entidad pública que tiene a su cargo el registro de empadronamiento de la Aldea.
Registro Nacional de las Personas	Entidad pública que tiene como función principal llevar el registro de la identidad de las personas en la Aldea.
Centro de Salud	Entidad pública que tiene a su cargo brindar apoyo médico y cubrir las necesidades mínimas de salud de los habitantes de la Aldea.
<b>Entidades municipales</b>	<b>Funciones</b>
Municipalidad	Tiene como función velar y redistribuir los arbitrios, en virtud de proveer los servicios básicos para el desarrollo de las diferentes comunidades que conforma el municipio de Taxisco.
Oficina Municipal de la Mujer	Brindar capacitaciones para fortalecer su liderazgo en la elaboración de iniciativas económicas.
Oficina de la Juventud	Desarrollar talleres en el Municipio y aldeas aledañas para el beneficio de la juventud.
Bomberos Municipales	Entidad pública que tiene a su cargo los servicios de rescate y atención a los accidentes en la Aldea.
<b>Entidades privadas</b>	<b>Funciones</b>
Caja Rural del Banco de Desarrollo Rural (Banrural)	Entidad privada que brinda servicios de pago de remesas, depósitos monetarios y de ahorro, retiros con tarjetas de débito, pago de transferencias móviles en efectivo, pago de cheques propios de Banrural, telefonía, pago de energía eléctrica y otros pagos; el monto máximo por operación es Q 3,000.00.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Las diferentes entidades de apoyo no cuentan con sede en la Aldea; no obstante, han contribuido directamente en el desarrollo social y económico, su participación activa en la dinámica social, económica y cultural no se ve limitada, todo lo contrario, se constituye como un elemento de enlace con la realidad de la población.

## **CAPÍTULO II**

### **REQUERIMIENTOS COMUNITARIOS DE INVERSIÓN SOCIAL**

Según Aguilar (2001) afirma. “Son los que marcan la pauta para establecer las opciones de desarrollo que se deben dar en la región a trabajar, puede ser el tema que más interese a las autoridades locales. La información para presentar estos requerimientos se debe de obtener de las propias comunidades. (...) pueden ser necesidad de construcción de centros o puestos de salud, hospitales, escuelas, agua potable, drenajes o letrinas, planta de tratamiento de aguas servidas o desechos sólidos, centro de acopio, sistema de riesgo, construcción o mejoramiento de caminos, pero también puede ser necesidad de capacitación o asistencia técnica en cualquier campo” (p.45)).

Se considera necesidad de inversión social, a los servicios básicos necesarios para alcanzar el desarrollo socioeconómico de la Según Aguilar (2011) afirma. “Son los que marcan la pauta para establecer las opciones de desarrollo que se deben dar en la región a trabajar, puede ser el tema que más interese a las autoridades locales. La información para presentar estos requerimientos se debe de obtener de la propia población. En este apartado se identifican las necesidades o requerimientos comunitarios de inversión social del centro objeto de estudio.

#### **2.1 INVENTARIO DE NECESIDADES**

Se identifican las necesidades básicas de la Aldea, en materia de salud, educación, vivienda, agua e infraestructura que ayudan al desarrollo de la comunidad, que a continuación se detallan:

**Tabla 3**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Inventario de necesidades sociales**  
**Año 2017**

Variable	Necesidad	Justificación	Sector
Salud	Programa de planificación familiar.	Existe poco interés de parte de los representantes de la Aldea en cuanto a cómo planificar la familia.	Las Cañas
Educación	Remodelación de cocina en la escuela primaria. Ampliación del área de dirección de la escuela.	No está en buenas condiciones.  Poco espacio para desempeñar sus funciones.	El Encanto
Agua	Perforación de pozo para abastecimiento de agua.	Existe escases, la distribución no es equitativa para todos los pobladores.	Todos los sectores
Saneamiento	Eliminación de desechos sólidos.	No existe clasificación de la basura, por lo que los habitantes optan por quemarla o tirarla en ríos.	Las Cañas
Infraestructura	Implementación de sistema de drenajes y aguas servidas.	Algunas viviendas no cuentan con fosa séptica, provoca acumulación de agua contaminada.	Todos los sectores
	Ampliación de alumbrado público.	Se observó que solo existe este servicio en la calle principal.	Todos los sectores
	Mejoramiento de las calles.	Únicamente la calle principal está actualmente pavimentada, las calles de los ocho sectores son de terracería.	Todos los sectores
	Construcción de viviendas.	Se observó construcciones con adobe e improvisadas y no existe ningún proyecto de vivienda por parte del gobierno local.	Las Cañas

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Para determinar los requerimientos de necesidades sociales se hizo uso de las técnicas de observación directa y entrevistas a los habitantes del centro poblado y a sus representantes. Con base a la información obtenida se determinó que necesitan proyectos en salud, educación, agua, saneamiento e infraestructura, por ser de suma importancia e indispensables en la Aldea.

#### 2.1.1 Proyectos en ejecución

Según entrevistas realizadas con los representantes del Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural (COCODE) y el alcalde auxiliar del centro poblado, se determinó que a la fecha de la investigación no hay ningún proyecto en ejecución.

#### 2.1.2 Proyectos programados

Al realizar la investigación de campo, se observó que no se tienen proyectos programados para la Aldea, según información proporcionada por sus representantes, no hay ninguna solicitud presentada a la Municipalidad de Taxisco.

#### 2.1.3 Necesidades de la población

Son todas las necesidades o condiciones de satisfacer la carencia existente en la comunidad, tales como: escases de agua, salud, sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos, infraestructura social y mejoras en educación.

#### 2.1.4 Priorización de proyectos

Según información recopilada por medio de entrevistas se determinó que los proyectos que son prioridad para la comunidad se detallan a continuación.

**Tabla 4**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Priorización de proyectos**  
**Año 2017**

<b>Proyecto</b>	<b>Problema detectado</b>	<b>Justificación</b>
<b>Agua</b>		
Construcción pozo, sector Miraflores	El agua es entubada con capacidad de satisfacer a 250 viviendas, sin embargo, en la actualidad ha aumentado la población y por ende la demanda de este vital líquido. Existen 454 hogares motivo por el cual es racionada.	Se determinó que existen escasas de agua, por lo que se establece es necesaria otra fuente de abastecimiento para cubrir el total de la población.
<b>Saneamiento</b>		
Construcción Drenaje, Sector Calle Principal	Se estancan las aguas residuales de las viviendas en las calles esto ocasiona proliferación de moscas, contaminación de mantos acuíferos y enfermedades gastrointestinales.	Se estableció por medio de observación, que los habitantes carecen de este servicio y utilizan letrinas con pozos ciegos o fosa séptica, las aguas domesticas son desechadas a la calle.
Mejoramiento calle, sector Cementerio	Se tiene dificultad para transitar debido a que la calle es de terracería y empeora en época de invierno.	Se observó que la calle es de terracería y muy frecuentada por los habitantes de la Aldea, porque conduce al cementerio de la localidad.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Luego del análisis de las necesidades, el grupo de estudiantes de EPS 1-2017 de la Universidad de San Carlos de Guatemala proponen la priorización de los tres proyectos presentados en la tabla anterior de acuerdo a las necesidades identificadas en la comunidad.

**CAPÍTULO III**  
**PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL**  
**(MEJORAMIENTO CALLE, SECTOR CEMENTERIO)**

En este capítulo se presenta el estudio de perfil del proyecto comunitario social rural, el cual fue seleccionado con base a la priorización de los requerimientos de inversión social.

A continuación, se presenta la propuesta del proyecto comunitario social rural: Mejoramiento Calle, Sector Cementerio, según los requerimientos de necesidades sociales de la población de la aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Abarcará, aspectos geográficos, servicios básicos disponibles; estudios de mercado, administrativo legal, técnico, financiero; unidad ejecutora encargada del proyecto, estudio ambiental e impacto social del proyecto en la comunidad.

### **3.1 CARACTERIZACIÓN BÁSICA**

La calle de acceso al cementerio es de terracería y empedrada, a pesar de haber recibido mantenimiento de balastro a través del proyecto denominado “Conservación Calle al Cementerio aldea El Cacahuito, Taxisco, Santa Rosa”, con el invierno sufre desgaste que vuelve a dejarla en malas condiciones por este motivo se establecen los beneficios del proyecto que se propone. Se analizarán aspectos relacionados con la descripción geográfica, servicios básicos disponibles, contactos locales, la población total de la Aldea y reconocimiento del problema.

#### **3.1.1 Ubicación geográfica del proyecto y vías de acceso**

El proyecto que se propone se localizará en el sector El Cementerio, el cual se encuentra en la parte sur de la aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Para llegar al lugar se ingresa de sur a norte por la calle principal al pasar el puente la Quebradona, a 200 metros a la derecha inicia la calle que conduce al cementerio de la localidad, tramo sobre el cual se ejecutará dicha obra. Para mejor comprensión, ver anexo seis.

### 3.1.2 Servicios básicos disponibles

Para la realización de la propuesta de mejoramiento de la calle cementerio son indispensable los servicios básicos, que deberán estar a disposición del personal que va a ejecutar la obra, los cuales se mencionan a continuación: energía eléctrica, agua entubada, alumbrado público, servicio sanitario y puesto de salud.

### 3.1.3 Contactos locales

Entre los contactos locales de la Aldea, que se establecieron durante el censo comunitario están el Alcalde Auxiliar delegado por la municipalidad de Taxisco, quien es el encargado de las gestiones a realizar en el centro poblado y el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, que es el canal principal de participación de la población.

### 3.1.4 Población total del centro poblado

Conforme a los resultados que se obtuvieron en el censo comunitario 2017, este permitió establecer que la Aldea tiene 1,955 habitantes, los cuales se encuentran concentrados en 454 hogares.

### 3.1.5 Reconocimiento del problema

En el trabajo de campo se estableció que la calle que conduce al cementerio de la Aldea es de terracería y en mal estado a pesar de que había recibido mantenimiento. El deterioro obedece al tránsito de vehículos y estancamiento de agua pluvial y de algunos hogares que desvían aguas servidas por esta calle, circunstancias que generan contaminación al ambiente y que provoca enfermedades respiratorias y gastrointestinales que afectan a la población.

### 3.1.6 Propósito del proyecto

El proyecto Mejoramiento Calle, Sector Cementerio tiene como objetivo implementar desarrollo de infraestructura vial que permita el acceso vehicular y peatonal de la población en general, así como mejorar las condiciones físicas del área perimetral que ocupa el cementerio local.

### **3.2 ESTUDIO DE PERFIL DEL PROYECTO**

Se tomará en cuenta el análisis del problema y objetivo de desarrollo del proyecto, para conocer el perfil del proyecto propuesto, se identificará con mayor precisión en que consiste, se establecerán los objetivos para justificar adecuadamente la necesidad del mismo previo a desarrollar los estudios de mercado, técnico, administrativo legal y financiero.

#### **3.2.1 Antecedentes del proyecto**

La calle que conduce al cementerio, fue ampliada porque en el pasado era la vía de acceso principal a la Aldea, cuando la población ingresaba a pie o a caballo, por años ha causado molestias, riesgos para los usuarios que usan esta vía de comunicación. La calle es de terracería y provoca serios problemas no solo a los conductores de vehículos sino a los pobladores por ser tierra arcillosa.

La municipalidad de Taxisco ha brindado mantenimiento a esta calle, pero únicamente la nivela y cubre de material balastro, en tiempo de invierno debido a la cantidad de lluvia ese material es arrastrado y vuelve a quedar en malas condiciones. Como propuesta de solución a este problema, se presenta el perfil del proyecto: Mejoramiento calle, Sector Cementerio que incluye los estudios pertinentes de planificación y trámites para obtener el financiamiento necesario y llevar a cabo su ejecución.

#### **3.2.2 Descripción del proyecto**

El proyecto que se propone tiene como finalidad el mejoramiento de 3,300.00 metros cuadrados de calle, con una longitud de 507.50 metros lineales y 6.50 metros promedio de ancho, con pavimento hidráulico de 0.15 metros de espesor en la calle que conduce al cementerio de la Aldea, las fases a realizar para la ejecución del proyecto son: trabajo preliminar; trazo y nivelación de 3,300.00 metros cuadrados de terreno; aplicación de selecto con espesor de 0.15 metros; fundición de pavimento de 0.15 metros de espesor 3,000 PSI 2,540.00 metros cuadrados; fundición de cunetas de 0.10 x 0.75 metros 3,000 PSI 1,015.00 metros lineales; corte y sellado de juntas de dilatación 1,350.00 metros lineales para que circule el agua pluvial.

El proyecto de mejoramiento de la calle, se ubicará en el camino que conduce al cementerio de la Aldea, el cual se comunica con la calle principal; para la ejecución se propone la creación de un comité adjunto a la Dirección de Planificación que cuente con el financiamiento municipal, conforme a la formulación del proyecto de presupuesto anual; según el diseño y planificación proporcionado por el especialista, este se llevará a cabo en un período de seis meses, con un costo total de Q 1,412,970.00, el cual se propone sea financiado y administrado por la Unidad Ejecutora de Proyectos de la Dirección de Planificación de la municipalidad de Taxisco, conforme a la gestión del COCODE.

### 3.2.3 Población a beneficiar

Los beneficiarios con el proyecto de pavimentación de la calle cementerio serán los 1955 habitantes distribuidos en 550 hogares de la Aldea, por ser una vía utilizada por toda la comunidad, se considera un servicio muy necesario, además resolverá un problema de infraestructura vial e impacto sobre la calidad de vida de la población.

### 3.2.4 Justificación

El proyecto de Mejoramiento Calle, Sector Cementerio, contribuirá al desarrollo social, crecimiento económico, renovará el aspecto de la Aldea, la seguridad y la comodidad que beneficiará a los habitantes, la obra cubrirá 507.50 metros lineales y 6.50 metros promedio de ancho; es importante resaltar que mejorará la estructura vial y vía de acceso al cementerio, así como al desarrollo productivo de los agricultores, contrarrestando también la generación de enfermedades gastrointestinales y de contaminación ambiental.

La condición de la calle cementerio, provoca molestias a los vecinos de la Aldea, ocasiona enfermedades respiratorias y gastrointestinales, además los vehículos se dañan por el mal estado de la calle, lo cual afecta el transporte de personas y de los productos agrícolas que se cultivan en esta área.

La ejecución del proyecto beneficiará a los vecinos del sector y a la población en general, porque la vía de acceso al cementerio será más cómoda y segura para el tráfico vehicular y peatonal, se disminuiría el índice de enfermedades respiratorias y gastrointestinales, a su vez este tipo de proyectos fomenta el desarrollo de la Aldea. El

tiempo de vida estimado de este proyecto es de 10 años, el cual puede aumentar con el mantenimiento adecuado.

### 3.2.5 Objetivos

La finalidad que persigue la propuesta del proyecto social, se describe a través del objetivo general y específicos, que se presentan a continuación:

#### 3.2.5.1 General

Presentar la propuesta de planificación y desarrollo del proyecto: mejoramiento calle, sector Cementerio para que los habitantes cuenten con vías de acceso cómodas y seguras que permita mejorar la infraestructura urbana para el desarrollo integral, así como preservar el entorno ambiental e higiene, para evitar la propagación de enfermedades gastrointestinales y respiratorias en la población de la Aldea.

#### 3.2.5.2 Específicos

- Contribuir al mejoramiento de la infraestructura vial del sector El Cementerio.
- Promover el desarrollo socioeconómico de la Aldea, para que cuente con vías de acceso cómodas y seguras para el tránsito vehicular y peatonal en cualquier época del año.
- Conservar el medio ambiente saludable, al facilitar fluidez de agua pluvial a través de la construcción de cunetas para evitar estancamiento de aguas servidas que provocan enfermedades gastrointestinales y respiratorias a los pobladores.

### 3.3 ESTUDIO DE MERCADO

El propósito del estudio de mercado es conocer la forma en que beneficiará el proyecto a la población de la Aldea, también la implementación del proyecto promueve el desarrollo de obra pública social, la generación de empleo municipal y desarrollo de la infraestructura vial.

**Cuadro 14**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Proyecto: Mejoramiento Calle, Sector Cementerio**  
**Estudio de mercado**  
**Período 2013-2022**

<b>Análisis de la demanda histórica y futura</b>		
<b>Año</b>	<b>Total de población</b>	<b>Población delimitada 25%</b>
2013	1778	444
2014	1821	455
2015	1864	466
2016	1907	476
2017	1955	488
2018	2000	500
2019	2046	511
2020	2093	523
2021	2141	535
2022	2191	547

Fuente: elaboración propia, con base en datos estimados del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Como se puede apreciar, en los análisis de la demanda y oferta del proyecto que se propone, tanto en el pasado como en futuro, los beneficiarios del proyecto en el año 2017 son los 1,955 habitantes de la Aldea, porque en el sector se encuentra el camposanto de la localidad y en el futuro el sector El Cementerio también será el lugar donde se construirá la planta de aguas servidas del sistema de drenajes.

### 3.3.1 Evolución histórica de la demanda

En el estudio de campo se determinó que la Aldea, no cuenta con información actual o histórica de las necesidades de servicios básicos de infraestructura, por estos motivos la demanda histórica se cuantifica a cero; para establecer la demanda futura para el mejoramiento de las vías de acceso, se delimitó 25% de los hogares que permitió obtener la demanda potencial, por tal razón, se puede apreciar que es un promedio de 122 hogares que frecuentan el sector en referencia.

- **Población de referencia y afectada**

El proyecto que se propone beneficiará a 1,955 habitantes de la Aldea, que les permita resolver un problema de infraestructura vial e impacto sobre la calidad de vida de la población.

- Población objetivo

Población que residen en la Aldea, que visitan el cementerio de la localidad y específicamente a personas que viven en el sector y que se dedican a la actividad agrícola en terrenos propios y arrendados.

### 3.3.2 Análisis de la demanda futura

Al observar, evaluar y describir la demanda futura para el uso del proyecto de mejoramiento de la calle cementerio, se tomó como base delimitar 25% de la población, que requiere servicios básicos de infraestructura, el proyecto que se propone permitirá a los habitantes de la Aldea contar en el futuro, con una vía de acceso pavimentada para el paso vehicular y peatonal al sector El Cementerio donde se localiza el camposanto de la localidad. Si se opta no ejecutar el proyecto en la Aldea, se incrementaría la propagación de enfermedades respiratorias y gastrointestinales, así como impedir el desarrollo económico social de la población

La información que describe el estudio de mercado, con relación al análisis del comportamiento de la demanda futura que hará uso del proyecto, para efectos de cálculo se tomó como base las tasas de crecimiento poblacional determinadas por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, se tomó como base únicamente 10 años, 5 de históricos y 5 proyectados, situación que permite establecer que para el año 2022, serán 523 las que usarán permanentemente esta calle, con la posibilidad de incrementar la demanda.

### 3.3.3 Análisis de la oferta histórica y futura

En la investigación de campo realizada, no se obtuvo información de proyectos propuestos y tampoco figura un listado de proyectos a plantear ante la Municipalidad, para el desarrollo social y económico de la localidad.

La información del cuadro del estudio de mercado, permite analizar en relación al proyecto social de mejoramiento de la calle cementerio, para la oferta histórica y futura se tomó como base la demanda potencial por el uso promedio por hogar, correspondiente a 10 años, 5 históricos y 5 proyectados, situación que permite establecer que para el año 2022, la población podrá disponer de mejores vías de acceso. En caso de no ejecutar el proyecto se puede optar por adoquinar la calle o bien aplicar balastro, ésta última opción resultaría más

onerosa porque se tiene que realizar por lo menos una vez al año con la certeza que en tiempo de invierno el tramo vial volvería a quedar en mal estado.

#### 3.3.4 Análisis del servicio.

Al ejecutar el proyecto de mejoramiento de la calle cementerio, permitirá a la población disminuir los índices de enfermedades respiratorias y gastrointestinales, contar con mejores vías de acceso para la comercialización de sus productos y podría favorecer la implementación de un centro de acopio.

### 3.4 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

La finalidad de este estudio es identificar y analizar los elementos necesarios de la estructura organizacional para ejecutar el proyecto, las ventajas y desventajas según constitución jurídica la empresa que se hará cargo del proceso y ejecución del proyecto social que se propone, considerando que el área de tierra de la calle Cementerio, es parte integral de la infraestructura vial de la Aldea.

Para el funcionamiento óptimo de la empresa responsable de la ejecución del proyecto, deberá limitarse en los aspectos de la planeación estratégica, estructura organizacional, aspectos relacionados con las obligaciones fiscales, legales, laborales, ambientales y ecológicas.

#### 3.4.1 Propuesta de organización

La finalidad del proyecto es contribuir al desarrollo social de la Aldea, que le permita contar con una vía de acceso pavimentada al cementerio; la administración de este proyecto será a través de un comité, que se propone sea parte de la municipalidad de Taxisco, específicamente de la Dirección de Planificación.

##### 3.4.1.1 Planeación Estratégica

“Es definir por parte de los responsables de una empresa las estrategias y políticas, para cumplir con los objetivos en un período determinado, estos pueden ser a corto, mediano o largo plazo”. (planeación estratégica, 2017).

A través de ésta se elabora, desarrolla y se pone en marcha el plan operativo, en busca de los objetivos y metas planteadas, que serán impulsados por la filosofía organizacional de la misma, que está conformada por los siguientes elementos:

- Misión

Somos la unidad ejecutora de proyectos sociales en los centros poblados del municipio de Taxisco, que promueve mejorar las vías de acceso de las comunidades, buscando incrementar el desarrollo social, productivo y económico de la población del área urbana y rural, con el propósito de satisfacer las necesidades de la población y mejorar el desarrollo integral del Municipio.

- Visión

“Es toda capacidad de ver más allá, en tiempo y espacio, significa visualizar, ver con los ojos de la imaginación, en términos del resultado final que se pretende alcanzar” (gestiopolis.com, 2017).

Ser la unidad ejecutora que garantiza el desarrollo integral del municipio, a través de la ejecución de proyectos sociales enfocados a generar beneficios para la población de las comunidades, con el progreso y mejora de la calidad de vida de los habitantes, que contribuya con el desarrollo sostenible, resguardando la preservación del medio ambiente, social y cultural.

- Valores

Son los principios fundamentales que permitirán orientar a la unidad ejecutora del proyecto. “Principios que permiten orientar nuestro comportamiento, son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir un comportamiento en lugar de otro, siendo fuente de satisfacción y plenitud”. (elvalordelosvalores.com, 2017).

A continuación se detalla los valores necesarios para el desarrollo del Proyecto de la calle Cementerio.

- ✓ Responsabilidad: estar comprometidos a lograr los objetivos y proporcionar a la población proyectos de calidad.
- ✓ Honestidad: promover la verdad como una herramienta elemental para generar credibilidad y confianza en la población.
- ✓ Lealtad: hacia la población, buscando cumplir con las políticas y normas de calidad para que los proyectos promuevan el desarrollo sostenible.
- ✓ Colaboración: trabajar por un fin común con la población para el logro de objetivos.
- ✓ Eficiencia: optimizar el uso de los recursos disponibles para la ejecución de los proyectos.
- ✓ Calidad: la organización de la unidad ejecutora se caracteriza, por tener como objetivo ejecutar los proyectos de mejor calidad en beneficio de la población.

- Objetivos

Dentro de los objetivos generales y específicos que se pretenden alcanzar a través de la unidad ejecutora se mencionan los siguientes:

- General

1. Promover la ejecución de proyectos que contribuyan con el desarrollo sostenible de las comunidades del Municipio.

- Específicos

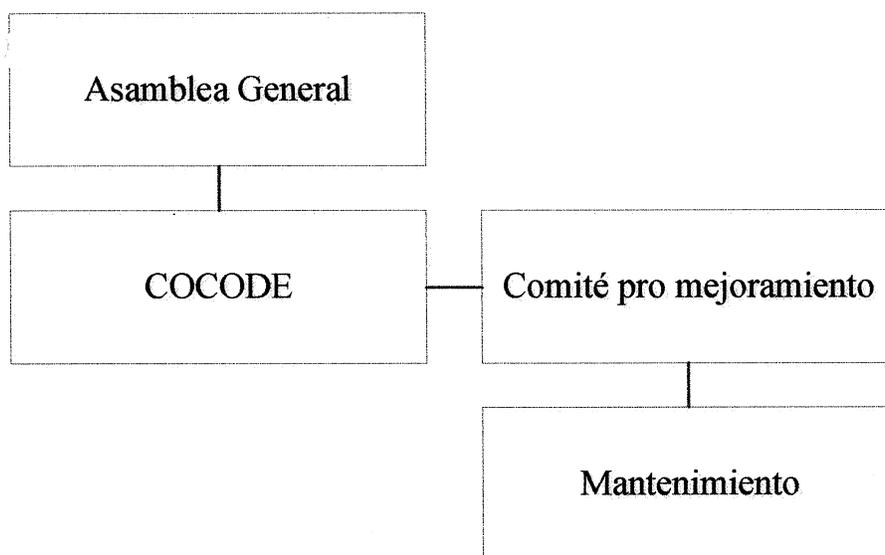
1. Implementar unidades ejecutoras eficientes en el municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa, con capacidad de ejecución de proyectos que contribuyan al desarrollo sostenible de las comunidades.
2. Contribuir con el desarrollo para mejorar la calidad de vida de los habitantes.
3. Promover la generación de ingresos económicos para los habitantes, que participan en las actividades productivas de la Aldea.

### 3.4.2 Estructura organizacional

Para comprender de mejor manera la propuesta de organización, se presenta de forma gráfica la estructura, en ella se detallan los puestos de trabajo, atribuciones, relaciones de

dependencia, niveles de jerarquía, grados de autoridad, responsabilidad y control que corresponda dentro del comité que estará a cargo de la ejecución del proyecto. A continuación, se muestra la estructura organizacional de la unidad encargada de llevar a cabo la administración del proyecto que se propone:

**Gráfica 2**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Proyecto: Mejoramiento Calle, Sector Cementerio**  
**Propuesta estructura organizacional**  
**Año 2017**



Fuente: elaboración propia, investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se muestra en la gráfica anterior la estructura organizacional que se propone para la ejecución, gestión y mantenimiento del proyecto, en la que puede apreciarse la línea de autoridad según nivel jerárquico que la integra, siendo la Asamblea General la máxima autoridad, el Concejo Municipal es quien toma la decisión y aprobación de los proyectos de desarrollo comunitario, la Dirección de Planificación es la encargada de administrar y ejecutar el proyecto de mejoramiento calle, sector Cementerio.

### 3.4.3 Base legal del proyecto

Para ejecutar el proyecto social que se propone, la base legal es determinante para definir el establecimiento y constitución de la organización que se sugiere, también se debe

considerar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, tributarias, sanitarias, laborales y ecológicas, razón por la cual es importante definir los derechos y obligaciones de las personas individuales y jurídicas, conforme a las disposiciones jurídicas que las reglamentan como entes con capacidad de ser sujetos de derechos y obligaciones de la organización, dentro de las cuales se pueden mencionar:

- Acuerdo Gubernativo Número 288-2016 “Salarios Mínimos para Actividades Agrícolas, No Agrícolas y de la Actividad Exportadora y de Maquila”.
- Constitución Política de la República.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 1441. Código de Trabajo.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 1000-53. Que declara de urgencia nacional el mantenimiento, la ampliación de los caminos y carreteras ya existentes y la construcción de nuevos caminos y carreteras y de utilidad y necesidad pública la expropiación de bienes para ampliar y construir dichas carreteras.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 68-86. Ley de Áreas Protegidas y sus reformas.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 1-87. Ley de Servicio Municipal.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 57-92. Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 33-96. Código Penal.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 90-97. Código de Salud.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 101-97. Ley Orgánica del Presupuesto.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 11-2002. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 14-2002. Ley General de Descentralización.
- Congreso de la República de Guatemala. Acuerdo Gubernativo Número 431-2007. Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental.

- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 08-2014. Ley para la circulación por carreteras libre de cualquier tipo de obstáculos.

### **3.5 ESTUDIO TÉCNICO**

A través del estudio técnico se presenta el diseño y planificación de las especificaciones técnicas del proyecto, tamaño, superficie, localización, materiales, equipos, instalaciones y procesos que deben cumplirse para la mejor utilización de los recursos humanos, materiales y financieros disponibles, a través de un plan de ejecución que permita evidenciar el impacto social del proyecto de Mejoramiento Calle, Sector Cementerio.

#### **3.5.1 Diseño y planificación**

Describe el proyecto de Mejoramiento Calle, Sector Cementerio de la aldea El Cacahuito, del municipio de Taxisco, del departamento de Santa Rosa, que tiene como propósito elevar el desarrollo social y económico de la comunidad; para que cuenten con una mejor infraestructura vial, para el impulso de actividades productivas, religiosas, culturales y sociales; los beneficiarios son los 1,955 habitantes del centro poblado.

##### **3.5.1.1 Localización**

Macro localización, el proyecto se ejecutará en la aldea El Cacahuito, que está ubicada a una distancia de 3 kilómetros de la Cabecera Municipal de Taxisco del departamento de Santa Rosa.

Micro localización se ubicará en el sector El Cementerio, que se encuentra en la parte sur de la Aldea al llegar al kilómetro 2.5 sobre la entrada principal que es de pavimento, que conecta con la calle que conduce hacia al camposanto de la localidad.

##### **3.5.1.2 Dimensión o tamaño del proyecto**

El proyecto de mejoramiento cubrirá 507.50 metros lineales y 6.50 metros promedio de ancho, lo que cubre un área de 3,300 metros cuadrados de pavimentación.

##### **3.5.1.3 Tecnología**

Se propone utilizar maquinaria pesada y equipo especial que cumpla con los estándares de calidad, así también, materiales de alta calidad y resistencia, que garanticen la durabilidad del proyecto y mano de obra calificada.

#### 3.5.1.4 Programación

A partir de la aprobación del proyecto y asignación de los recursos financieros, el proyecto está programado para ejecutarse en seis meses, no debe ejecutarse en época de invierno para evitar atrasos y pérdidas materiales.

#### 3.5.1.5 Costo del proyecto

Para realizar la ejecución del proyecto es necesaria la asignación presupuestaria por la cantidad de Q 1,412,970.00, con fuente de financiamiento de los recursos de la municipalidad de Taxisco.

#### 3.5.1.6 Operación y mantenimiento

El proyecto de Mejoramiento Calle, Sector Cementerio en la aldea El Cacahuito, tendrá un mantenimiento constante a cargo de la municipalidad de Taxisco, quien deberá contar con un programa y presupuesto para dicho trabajo, el cual garantice la vida útil del proyecto.

#### 3.5.1.7 Actividades de cierre del proyecto

El encargado del proyecto deberá verificar durante los procesos constructivos que se realice conforme a las especificaciones técnicas y planos elaborados para su ejecución, muy importante será que verifique la calidad de materiales utilizados y el cumplimiento del avance físico programado de acuerdo al programa previsto para su ejecución.

### 3.5.2 Cronograma de ejecución

Constituye la elaboración y presentación de las atapas de desarrollo que abarcarán las actividades, pasos y períodos de tiempo desde el inicio y finalización de la ejecución del proyecto social que se propone. a continuación, se presenta el cronograma de las actividades a realizar.

**Gráfica 3**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Proyecto: Mejoramiento calle, sector Cementerio**  
**Plan de ejecución**  
**Año 2017**

No.	Descripción	Tiempo de ejecución																							
		Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5				Mes 6			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Trabajos preliminares																								
2	Trazo y nivelación de terreno																								
3	Selecto compactado																								
4	Fundición de pavimento																								
5	Fundición de cuneta																								
6	Corte y sellado de juntas de dilatación																								

Fuente: elaboración propia, con base en datos de diseño y planificación del proyecto.

El Proyecto de Mejoramiento Calle, Sector Cementerio, consta de seis fases o etapas desde los trabajos preliminares hasta finalizar la ejecución del mismo, el tiempo estipulado es de seis meses, tiempo que puede variar debido a las condiciones ambientales en la Aldea.

### 3.5.3 Requerimientos técnicos

Es la descripción detallada de las unidades de medida y la cantidad de maquinaria y equipo, materiales de construcción, mano de obra y gastos de organización a utilizarse para la ejecución del proyecto social que se propone, detalle que se realizará en el correspondiente estudio financiero de la obra vial. Se detalla a continuación la lista de requerimientos técnicos necesarios para la construcción del proyecto:

**Tabla 5**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Proyecto: Mejoramiento Calle, Sector Cementerio**  
**Requerimientos Técnicos**  
**Año 2017**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
<b>Materiales</b>		
<b>Trabajos preliminares</b>		
-Cal hidratada para trazos	Saco	15.00

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
-Construcción rotulo de identificación	Unidad	1.00
-Adhesivo para rotulo de identificación	Unidad	1.00
<b><u>Trazo y nivelación de terreno</u></b>		
-Madera para trompos	Unidad	1.00
-Pintura de aceite color rojo	Galón	1.00
-Hierro comercial 1/2"	Varilla	10.00
<b><u>Selecto compactado E=0.15 M</u></b>		
-Selecto	m <sup>3</sup>	500.00
<b><u>Fundición de pavimento</u></b>		
-Cemento	Bolsa	3,650.00
-Arena de río	m <sup>3</sup>	150.00
-Piedrín de 1/2"	m <sup>3</sup>	230.00
-Antisol	Cubeta	30.00
.Costaneras de 6"x2"x1/16"	Unidad	30.00
<b><u>Fundición de cuneta</u></b>		
-Cemento	Bolsa	970.00
-Arena de río	m <sup>3</sup>	40.00
-Piedrín de 1/2"	m <sup>3</sup>	60.00
<b><u>Corte y sellado de juntas de dilatación</u></b>		
-Sello elastómerico	Libra	300.00
<b><u>Mano de obra</u></b>		
<b><u>Trabajos preliminares</u></b>		
-Albañil	Día	12.00
-Ayudante	Día	21.00
<b><u>Trazo y nivelación de terreno</u></b>		
-Topógrafo	Día	4.00
-Albañil	Día	36.00
-Ayudante	Día	36.00
<b><u>Selecto compactado E=0.15M</u></b>		
-Albañil	Día	36.00
-Ayudante	Día	64.00
<b><u>Obra terminada</u></b>		
-Tendido y nivelación de material selecto	m <sup>2</sup>	3,300.00
-Compactación de base	m <sup>2</sup>	3,300.00
<b><u>Fundición de pavimento</u></b>		
-Encofrado y desencofrado de pavimento	m <sup>2</sup>	2,540.00
-Fundición de pavimento de concreto	m <sup>2</sup>	2,540.00
-Acabado ranurado en pavimento	m <sup>2</sup>	2,540.00
-Curado de concreto	m <sup>2</sup>	2,540.00
<b><u>Fundición de cuneta de 0.10x0.75M</u></b>		
-Encofrado y desencofrado de pavimento	MI	1.015.00
-Fundición de concreto	MI	1.015.00
-Tallado de cuneta	MI	1.015.00

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
<b><u>Corte y sellado de juntas de dilatación</u></b>		
-Corte de junta de dilatación	Metro	1,350.00
-Limpieza de junta de dilatación	Metro	1,350.00
-Aplicación de sello elastómero	Metro	1,350.00
<b><u>Otros costos</u></b>		
-Encargado de proyecto	Mensual	6.00
-Guardián	Mensual	6.00
-Supervisor de obra	Mensual	6.00
-Ayudante de supervisor de obra	Mensual	6.00
-Alquiler de motoniveladora (patrol)	Hora	96.00
-Alquiler de retroexcavadora	Hora	60.00
-Alquiler de camión de volteo	Flete	80.00
-Renta de mezcladora	m <sup>2</sup>	2,540.00
-Pruebas de laboratorio (proctor y densidad de campo)	Prueba	3.00
-Pruebas de laboratorio (resistencia de concreto)	Prueba	
-Renta de cortadora	Día	18.00
-Energía eléctrica	Mensual	6.00
-Agua	Mensual	6.00
-Baño portátil	Mensual	6.00
-Clavo de 1"	Unidad	10.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos de diseño y planificación del proyecto.

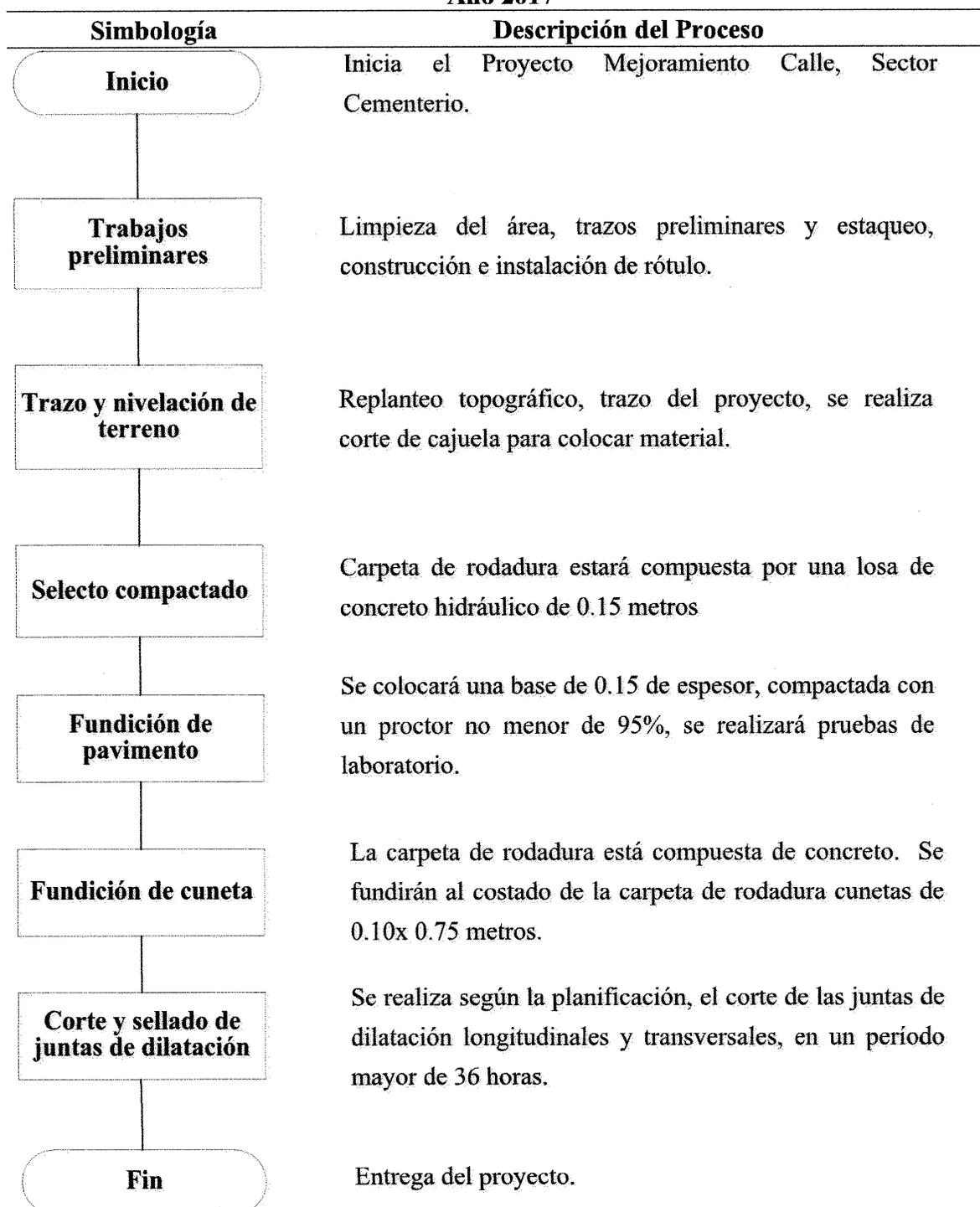
En la información anterior se puede apreciar la clase de material y cantidad necesaria a utilizar, así como mano de obra, otros costos y gastos incurridos en la ejecución del proyecto: Mejoramiento Calle, Sector Cementerio.

### 3.5.3.1 Especificaciones técnicas

Se detallan las especificaciones técnicas generales, específicas y especiales para realizar el proyecto, asimismo, el proceso para realizar la obra programada para mejoramiento Calle, Sector Cementerio de la Aldea.

A continuación se presenta el flujograma del proceso de construcción del proyecto.

**Gráfica 4**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Proyecto: Mejoramiento Calle, Sector Cementerio**  
**Flujograma del proceso de pavimentación**  
**Año 2017**



Fuente: elaboración propia, con base en datos de: diseño y planificación del proyecto e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Según la información del flujograma anterior, se describe de forma general y el orden que corresponde a cada una de las fases o etapas, que se deben desarrollar en la ejecución del proyecto que se propone, desde la limpieza del área, los estudios topográficos, la compactación del selecto, la fundición del pavimento, las cunetas, que concluye con el corte y sellado de las juntas de dilatación longitudinal y transversal.

### 3.5.3.2 Generales

Definen los grandes rubros de la obra, detallando la forma como se ha previsto su ejecución, junto con los planos darán una pauta para la ejecución correcta, tomando en cuenta que el encargado o supervisor de obra tiene la máxima autoridad para modificarla y/o determinar los métodos constructivos que en casos especiales se presenten, también verificar la buena ejecución de la mano de obra, calidad de materiales utilizados entre otros. (Especificaciones técnicas, 2017).

Para la ejecución de la obra vial es necesarios realizar las especificaciones técnicas siguientes:

- Trabajos preliminares

Antes de empezar a trabajar, deberá realizarse una limpieza del área, trazos preliminares y estaqueado del proyecto, así como la construcción e instalación de un rotulo de estructura metálica para la identificación del proyecto.

- Trazo y nivelación de terreno

Este renglón consiste en el suministro de personal calificado, del equipo necesario y del material para efectuar replanteo topográfico, para el respectivo trazo del proyecto y luego realizar corte de cajuela para colocar la base de material selecto según los planos y que la carpeta de rodadura conserve el nivel anterior de la rasante, las tuberías de agua potable que sean dañadas en el corte de cajuela deberán ser reparadas por el contratista con apoyo de los fontaneros municipales.

- **Selecto compactado**

En la cajuela previamente cortada se coloca una base de material selecto de 0.15 metros de espesor, compactada con un proctor no menor de 95%, el contratista deberá realizar las pruebas de laboratorio correspondientes a la base de material selecto.

- **Fundición de pavimento**

La carpeta de rodadura estará compuesta por una losa de concreto hidráulico de 0.15 metros de espesor y 3,000 psi, está deberá contar con el bombeo y las dimensiones establecidas en los planos.

- **Fundición de cuneta**

Consiste en fundir al costado de la carpeta de rodadura cunetas de 0.10 x 0.75 metros con concreto de 3,000 psi, según planos, deberá preverse que en los accesos vehiculares variara según la planificación, los requerimientos del concreto y su colocación están establecidos al final de estas especificaciones.

- **Corte y sellado de juntas de dilatación**

Se realizará el corte de las juntas de dilatación, longitudinales y transversales, como lo indica la planificación, en un período no mayor a las 36 horas de haberse fundido el pavimento y posteriormente se limpiarán evitando que queden restos de arena o cualquier material que impida su funcionalidad, para luego aplicar el sello elastómero a base de petróleo.

### 3.5.3.3 Específicas

En este punto se definen los materiales utilizados para ejecutar la tarea específica de la obra a realizar, ya que son los principales elementos en una construcción.

- **Agua:** para la realización de cualquier trabajo de construcción se debe utilizar agua limpia, libre de materiales extraños, agua dulce de las fuentes aprobadas, debe ser preferentemente potable, la obtención, suministro, transporte y aplicación del agua necesaria para la ejecución de los trabajos será por cuenta del contratista.

- **Encofrado:** se colocará tomando en cuenta las pendientes indicadas en los planos para evitar problemas con las escorrentías de agua, para que corra libre y lateralmente. La formaleta deberá justarse en la forma y dimensiones de los elementos a fundir, estos elementos deben ser suficientemente sólidos y resistentes.
- **Colocación de concreto:** se aplicará en superficie limpia, se utilizará vibrador para concreto, la formaleta deberá contar desencofrante, aplicado para la fácil extracción de la misma y para no dañar el concreto.
- **Compactación:** deberá realizarse por medio de vibro compactadora. Se deben realizar pruebas de densidad volumétrica a cada 500 m<sup>2</sup> de aplicación de base para obtener el grado de compactación, dichas pruebas serán hechas en el campo y luego presentarse por escrito a la unidad ejecutora.
- **Arena de río:** se mide por metro cubico y se necesita un espesor de 2 Cm. Por consiguiente el metro rinde 50 metros cuadrados, deberá estar libre de mica, sulfatos, materia orgánica y materiales extraños perjudiciales. No debe contener fragmentos blandos ni extremadamente finos.
- **Piedrín:** consistirá en grava o roca triturada, deberá estar formada de partículas duras, angulosas, resistentes, duraderas, limpias y sin recubrimiento de materiales extraños, el contenido de arcilla o limo no podrá exceder el uno por ciento (1%) en peso, el tamaño del agregado grueso no será mayor a tres cuartos de pulgada (3/4"), ni menores a tres octavos de pulgada (3/8"), de la separación menor entre barras corridas.
- **Agregado grueso:** el grueso será grava o roca triturada y deberá de estar formada de partículas duras, resistentes, duraderas, limpias y sin recubrimientos, deberá tener cierta graduación, debe de estar libre de partículas delgadas, planas o alargadas al menos en 85%, para la construcción de pavimentos rígidos se usará de la medida de 3/4".

- Agregado fino: se utiliza arena lavada proveniente de alguna planta trituradora cercana al lugar, será de grano duro y anguloso, libre de arcilla, limo alcalices, materiales orgánicos u otras sustancias perjudiciales, no deberá contener fragmentos blandos, finos des mesurables o materia orgánica en más de 1%.
- Cemento: se debe utilizar tipo portland modificado con puzolana tipo 1 (PM9) y deberá cumplir con los requisitos químicos y físicos contenidos en las normas COGUANOR NGO 41001 Y ASTM 595, relacionado a cemento.

#### 3.5.3.4 Especiales

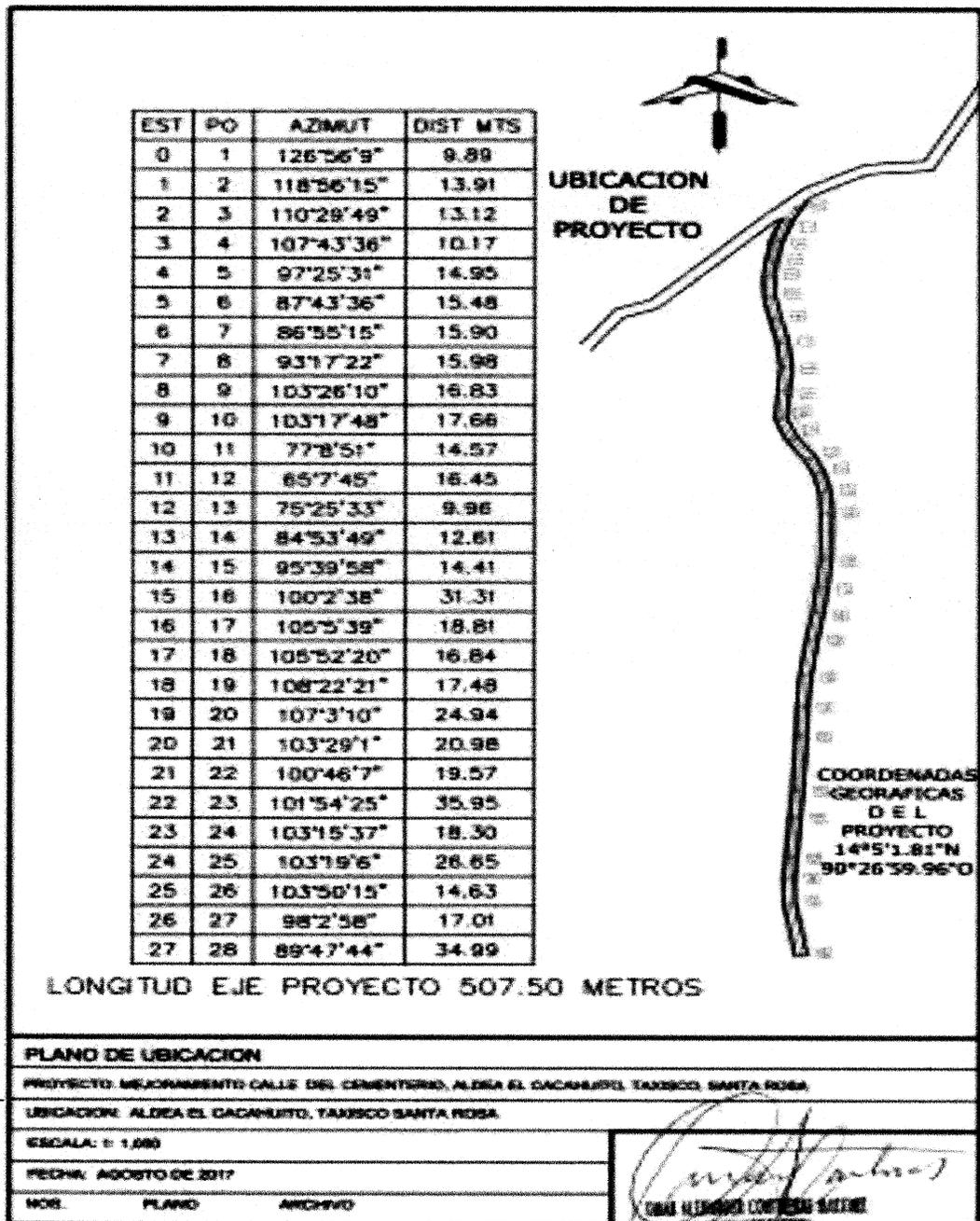
Son todos aquellos materiales que poseen características técnicas especiales para el tipo de construcción al que se pretende realizar.

- Aditivos: se podrán utilizar aditivos acelerantes, siempre que cumpla con lo establecido en el libro azul de caminos el cual indica que deben de ser aditivos tipo C, establecidos en ASTM C 494, AASHTO M 194 ó COGUANOR NGO 41070, excepto que no deberán contener cloruros.
- Selladores de juntas de expansión: sección 551 del libro azul de caminos, sellador vertido en caliente tipo elastomérico para juntas en pavimentos de concreto, deben ajustarse a AASHTO M 282 (ASTMD 3406).
- Concreto: es material compuesto de cemento, arena y agregado grueso, en una proporción de 1:2:3: o con una proporción que garantice una resistencia mayor o igual a 3,000 psi, además se deberá dar un fraguado de 28 días mínimo. Se deberá obtener cilindros de concreto como mínimo cada 500 m<sup>2</sup> de aplicación los cuales deberán ser llevados a algún laboratorio para medir la resistencia, se presenta los resultados por escritos a la unidad ejecutora.

#### 3.5.4 Desarrollo de planos

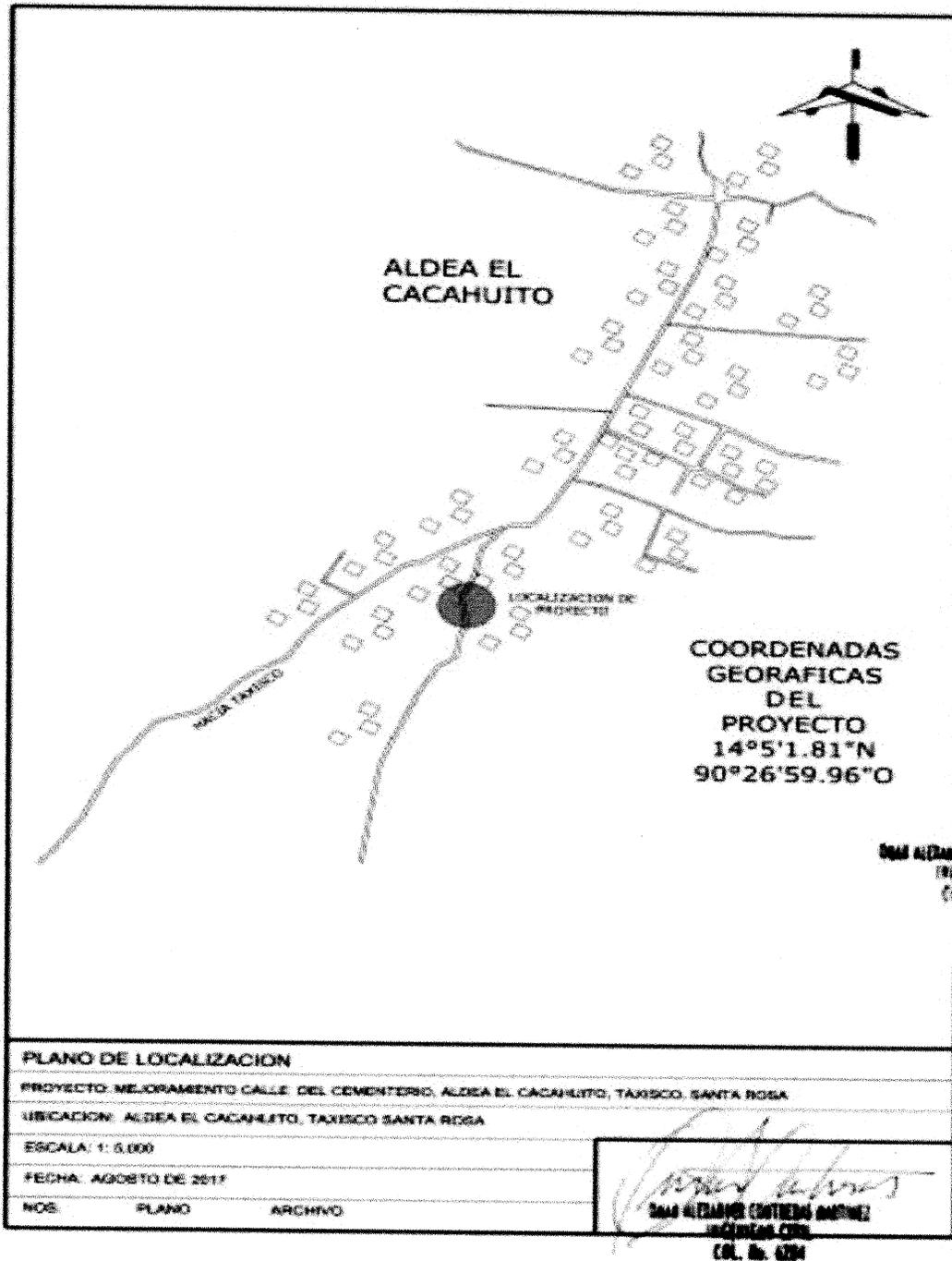
Para la realización del proyecto, es importante la elaboración de planos donde se muestra la ubicación, localización y las coordenadas geográficas, de igual manera la longitud del eje, a continuación se presenta los siguientes planos.

**Plano 1**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Proyecto: Mejoramiento Calle, Sector Cementerio**  
**Ubicación Calle Cementerio**  
**Año 2017**



Fuente: información proporcionada por experto en evaluación técnica, Ing. Omar Alexander Contreras Martínez, Ing. Civil e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

**Plano 2**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa**  
**Rosa Proyecto: Mejoramiento Calle, Sector Cementerio**  
**Localización Calle Cementerio**  
**Año 2017**



Fuente: información proporcionada por experto en evaluación técnica: Omar Alexander Contreras Martínez, Ing. Civil e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

### 3.6 ESTUDIO FINANCIERO

Este estudio es importante porque a través de éste, se establece y evalúa la disponibilidad de los recursos financieros o bien el plan de inversión por medio del cual se asignarán los recursos para la inversión inicial del proyecto de Mejoramiento calle, Sector Cementerio de la Aldea, así como las posibles fuentes de financiamiento, se presentan los presupuestos de los rubros que proveen información fidedigna para la elaboración de los estados financieros y evaluación de los resultados que se esperan desde el punto de vista financiero.

La importancia radica en que el estudio del proyecto debe cumplir con las fases de la formulación y estudio financiero, la primera consiste en la elaboración de los estados financieros que permiten a la segunda evaluar financieramente el espacio de vida del proyecto.

#### 3.6.1 Costos de licencias y permisos municipales, gubernamentales y ambientales

Presupuesto programado para la evaluación técnica, científica y sistemática necesaria para conocer el impacto ambiental en el centro poblado, a continuación, se presenta el valor a invertir en el estudio.

**Cuadro 15**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Proyecto: Mejoramiento Calle, Sector Cementerio**  
**Costo de estudio ambiental**  
**Año 2017**

<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo unitario Q.</b>	<b>Total Q.</b>
Estudio ambiental	1	20,000	20,000
<b>Total costo ambiental</b>			<b>20,000</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos de: diseño y planificación del proyecto, e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La información anterior muestra que 1.42% del total del valor para llevar a cabo el proyecto, se utilizará para realizar el estudio ambiental en la comunidad de El Cacahuito.

### 3.6.2 Costos de diseño y planificación

Es presupuestar los costos necesarios en cuanto a diseño y planificación para llevar a cabo la ejecución de la obra, conforme a la dimensión de los 507.50 metros de largo y 6.50 metros promedio de ancho, lo que cubre un área de 3,300 metros cuadrados de mejoramiento de Calle Cementerio, se muestra a continuación una lista necesaria para iniciar el proyecto, que consiste en el detalle a pagar por estudios técnicos y profesionales.

**Cuadro 16**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Proyecto: Mejoramiento Calle, Sector Cementerio**  
**Costos de diseño y planificación**  
**Año 2017**

Descripción	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Estudio técnico de planificación	1	5,000	5,000
Especificaciones técnicas	1	4,000	4,000
Memoria de cálculo	1	4,000	4,000
Planos	1	1,000	1,000
Presupuesto	1	1,000	1,000
<b>Total</b>			<b>15,000</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos de: diseño y planificación del proyecto, e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La información anterior, refleja los costos de diseño y planificación necesarios previo a iniciar el proyecto, es la integración del presupuesto de requerimientos técnicos para la elaboración del proyecto, que inicia con el estudio técnico de planificación, las especificaciones, elaboración de los planos que servirán de guía para su desarrollo, este rubro representa 1.06% del total de la inversión del proyecto.

### 3.6.3 Materiales, mano de obra y otros costos

Es la descripción detallada de las unidades de medida y cantidades de materiales de construcción, equipo, mano de obra, gastos de organización y equipo que se emplearán para

la ejecución del proyecto social que se propone. La información se presenta a continuación y sirve de base para establecer los costos y gastos que incurrirán en el desarrollo del proyecto social.

- Presupuesto de materiales

Comprende la descripción específica de los materiales y costos respectivos que se requieren o se van a utilizar en la ejecución del proyecto social que está proponiendo, los cuales se detallan en el cuadro siguiente.

**Cuadro 17**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Proyecto: Mejoramiento Calle, Sector Cementerio**  
**Presupuesto de materiales**  
**Año 2017**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q	Total Q
<b><u>Trabajos preliminares</u></b>				<b>3,800</b>
-Cal hidratada para trazos	Saco	15.00	30.00	450
-Construcción rótulo de identificación	Unidad	1.00	3,000.00	3,000
-Adhesivo para rótulo de identificación	Unidad	1.00	350.00	350
<b><u>Trazo y nivelación de terreno</u></b>				<b>1,000</b>
-Madera para trompos	Unidad	1.00	500.00	500
-Pintura de aceite color rojo	Galón	1.00	150.00	150
-Hierro comercial 1/2"	Varilla	10.00	35.00	350
<b><u>Selecto compactado E=0.15 M</u></b>				<b>65,000</b>
-Selecto	m <sup>2</sup>	500.00	130.00	65,000
<b><u>Fundición de pavimento</u></b>				<b>381,675</b>
-Cemento	Bolsa	3,650.00	74.50	271,925
-Arena de río	m <sup>3</sup>	150.00	175.00	26,250
-Piedrín de 1/2"	m <sup>3</sup>	230.00	275.00	63,250
-Antisol	Cubeta	30.00	500.00	15,000
-Costaneras de 6"x2"x1/16"	Unidad	30.00	175.00	5,250
<b><u>Fundición de cuneta</u></b>				<b>95,765</b>
-Cemento	Bolsa	970.00	74.50	72,265
-Arena de río	m <sup>3</sup>	40.00	175.00	7,000
-Piedrín de 1/2"	m <sup>3</sup>	60.00	275.00	16,500
<b><u>Corte y sellado de juntas de dilatación</u></b>				<b>5,400</b>
-Sello elastómerico	Libra	300.00	18.00	5,400
<b>Total costo de materiales</b>				<b>552,640</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos de diseño y planificación del proyecto, e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Para llevar a cabo el proyecto es importante elaborar el presupuesto que se necesita para obtener los materiales, el cual debe detallar las unidades de medida, cantidades y costo de cada uno de ellos, el cuadro anterior detalla el monto total a emplear en el proyecto, así como cada una de sus fases, las cuales representan 39.47% sobre el total de la inversión.

- Presupuesto de mano de obra

Muestra el detalle o cuantificación de la mano de obra necesaria para realizar el proyecto, específicamente en cada una de las fases que se llevará a cabo para mejorar la calle, a continuación se presenta la información:

**Cuadro 18**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Proyecto: Mejoramiento Calle, Sector Cementerio**  
**Presupuesto de mano de obra**  
**Año 2017**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
<b><u>Trabajos preliminares</u></b>				<b>3,090</b>
Albañil	Día	12	100	1,200
Ayudante	Día	21	90	1,890
<b><u>Trazo y nivelación de terreno</u></b>				<b>14,840</b>
Topógrafo	Día	4	2,000	8,000
Albañil	Día	36	100	3,600
Ayudante	Día	36	90	3,240
<b><u>Selecto compactado E=0.15 M</u></b>				<b>180,940</b>
Albañil	Día	36	100	3,600
Ayudante	Día	64	90	5,760
Bonificación incentivo		209	8.33	1,741
Séptimo día 29,031/6				4,839
Tendido y nivelación de material selecto	m <sup>2</sup>	3,300	30	99,000
Compactación de base	m <sup>2</sup>	3,300	20	66,000
<b><u>Fundición de pavimento</u></b>				<b>223,520</b>
Encofrado y desencofrado de pavimento	m <sup>2</sup>	2,540	25	63,500
Fundición de pavimento de concreto	m <sup>2</sup>	2,540	45	114,300
Acabado ranurado en pavimento	m <sup>2</sup>	2,540	10	25,400
Curado de concreto	m <sup>2</sup>	2,540	8	20,320
<b><u>Fundición de cuneta de 0.10x0.75 M</u></b>				<b>88,305</b>
Encofrado y desencofrado de pavimento	Ml	25	1,015	25,375

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Fundición de concreto	MI	42	1,015	42,630
Tallado de cuneta	MI	20	1,015	20,300
<b>Corte y sellado de juntas de dilatación</b>				<b>9,450</b>
Corte de junta de dilatación	Metro	3	1,350	4,050
Limpieza de junta de dilatación	Metro	2	1,350	2,700
Aplicación de sello elastómerico	Metro	2	1,350	2,700
<b>Total mano de obra</b>				<b>520,145</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos de: diseño y planificación del proyecto, e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El presupuesto anterior, describe para cada fase del proyecto la unidad de medida, cantidad de mano de obra, así como el costo total de cada fase, estableciendo el desembolso financiero total que se necesita para pagar la mano de obra, este rubro representa 36.81% de la inversión del proyecto vial.

- Presupuesto de otros costos

Permite incluir los costos de administración y la integración de otros costos, distintos a los de materiales y mano de obra.

**Cuadro 19**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Proyecto: Mejoramiento Calle, Sector Cementerio**  
**Presupuesto de otros costos**  
**Año 2017**

Descripción	Unidad de medida	Unidad de medida	Costo unitario Q	Total Q
-Encargado de proyecto	Mensual	6	4,342.00	26,052
-Guardián	Mensual	6	2,700.00	16,200
-Supervisor de obra	Mensual	6	3,500.00	21,000
-Ayudante de supervisor de obra	Mensual	6	3,000.00	18,000
-Bonificación incentivo	Mensual	24	250	6,000
-Cuota patronal 12.67%		113,381.00	0.1267	14,365
-Prestaciones laborales 30.55%		113,381.00	0.3055	34,638
-Alquiler motoniveladora	Hora	96	525	50,400
-Alquiler retroexcavadora	Hora	60	625	37,500
-Alquiler camión de volteo	Flete	80	600	48,000
-Renta de mezcladora	m <sup>2</sup>	2,540.00	2	5,080

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
-Pruebas de laboratorio (proctor y densidad de campo)	Prueba	3	1,500.00	4,500
-Pruebas de laboratorio (resistencia de concreto)	Prueba	4	2,000.00	8,000
-Renta de cortadora	Día	18	652.77	11,750.00
-Energía eléctrica	Mensual	6	100	600
-Agua	Mensual	6	100	600
-Baño portátil	Mensual	6	400	2,400
-Clavo de 1"	Libra	10	10	100
<b>Total otros costos</b>				<b>305,185</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos de diseño y planificación del proyecto.

Conforme a la información presentada en el cuadro anterior, se define el presupuesto que se requiere para otros costos que incluye pago de prestaciones laborales, cuotas patronales, bonificación incentivo, estudios de laboratorio, que en su conjunto representa 21.24% de la inversión total del proyecto, este rubro también comprende el arrendamiento de maquinaria por hora, día y metro cuadrado (aplanadora, retroexcavadora, camión de volteo, mezcladora y una cortadora con su respectivo disco de corte, entre otros).

### 3.6.4 Presupuesto general

Comprende la descripción específica de todos los materiales y costos respectivos que se requieren para la ejecución del proyecto social, así mismo el estudio ambiental y requerimientos técnicos. A continuación, se detalla los valores de cada uno de los rubros

**Cuadro 20**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Proyecto: Mejoramiento Calle, Sector Cementerio**  
**Presupuesto general**  
**Año 2017**

Descripción	Total Q
<b>Ingresos</b>	<b>1,412,970</b>
Aporte municipal	1,412,970
<b>Egresos</b>	<b>1,412,970</b>
<b>Pre inversión</b>	<b>35,000</b>
Estudio ambiental	20,000
Requerimientos técnicos	15,000

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

<b>Descripción</b>	<b>Total Q</b>
<b>Costos de construcción</b>	<b>1,377,970</b>
Materiales	552,640
Mano de obra	520,145
Otros costos	305,185
<b>Saldo final</b>	<b>-</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos de: diseño y planificación del proyecto, e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El cuadro anterior detalla los ingresos y egresos para la ejecución del proyecto, los costos de construcción representan 97.52% de los egresos y pre-inversión 2.48%.

### 3.6.5 Monto global de la inversión

Es la representación a detalle de los egresos utilizados para llevar a cabo la obra vial en la Aldea, como los costos de pre-inversión y de construcción, entre los que se puede mencionar cantidad utilizada para compra de materiales, pago de mano de obra y otros costos.

**Cuadro 21**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Proyecto: Mejoramiento Calle, Sector Cementerio**  
**Monto global de la inversión**  
**Año 2017**

<b>Descripción</b>	<b>Parcial Q</b>	<b>Total Q</b>
<b><u>Pre inversión</u></b>		<b>35,000</b>
Estudio ambiental	20,000	
Requerimientos técnicos	15,000	
<b><u>Costos de construcción</u></b>		<b>1,377,970</b>
Materiales	552,640	
Mano de obra	520,145	
Otros costos	305,185	
<b>Total</b>		<b>1,412,970</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos de: diseño y planificación del proyecto, e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El cuadro anterior comprende el monto global de la inversión para realizar el proyecto, representando 97.52% de la inversión total, para costos de construcción, mientras que para pre-inversión se requiere un 2.48%.

### 3.6.6 Fuentes de financiamiento

En este apartado se exponen los ingresos necesarios tanto internos como externos, para financiar los costos de preinversión y construcción del proyecto, también define la unidad ejecutora a través de la cual se administrará el presupuesto asignado para el proyecto de mejoramiento.

**Cuadro 22**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Proyecto: Mejoramiento Calle, Sector Cementerio**  
**Fuentes de financiamiento**  
**Año 2017**

Descripción	Total Q
<b>Fuentes internas</b>	<b>1,412,970</b>
Municipalidad del municipio de Taxisco	1,412,970
<b>Total financiamiento de la inversión</b>	<b>1,412,970</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El financiamiento para el proyecto de mejoramiento de calle Cementerio, será otorgado en su totalidad por la municipalidad de Taxisco, administrado por la Dirección de Planificación quien es la unidad ejecutora.

### 3.6.7 Unidad ejecutora propuesta

Es la entidad responsable de administrar los recursos financieros internos y externos, que son asignados para ejecutar el proyecto social. La Municipalidad delegará a la Dirección de Planificación como la Unidad Ejecutora para que por medio de evento público sea contratada una empresa para la construcción de la obra física. Adicionalmente se propone que el COCODE de acompañamiento y seguimiento en cada una de las fases del proyecto.

## 3.7 ESTUDIO AMBIENTAL

Es el análisis técnico, científico y sistemático que están interrelacionados entre sí, que permite identificar, interpretar, prevenir impactos ambientales que podrían producir acciones negativas sobre el medio ambiente o la infraestructura, al llevar a cabo la ejecución del proyecto de Mejoramiento Calle, Sector Cementerio, que tiene como propósito mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Aldea, a través de reducir el índice de enfermedades gastrointestinales y respiratorias.

### 3.7.1 Política ambiental

Es tema importante para la economía de la Aldea, por ser el conjunto de esfuerzos políticos que persiguen conservar las bases de la vida humana, buscan el desarrollo sostenible al ofrecer oportunidades, bienes y servicios ambientales a la comunidad, tales como recursos maderables, seguridad alimentaria y medicinas entre otros.

Para plantear una política ambiental en proyectos comunitarios sociales, este deberá fundamentarse en la Constitución Política de la República de Guatemala, políticas de desarrollo social, poblacional, rural, la matriz económica, estratégica nacional de ambiente y recursos naturales, la reducción de desastres, áreas protegidas entre otras.

Constitución Política de la República de Guatemala, según el Artículo 97: señala que el Estado, las municipalidades y los habitantes están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevengan la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Artículo 95 y 96: declara que la salud es un bien público y todas las personas e instituciones están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento, por ello el Estado debe controlar la calidad de productos alimenticios, farmacéuticos, químicos y los que puedan afectar la salud y bienestar de los habitantes

- Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente

El Decreto Número 68-86 regula la protección y mejoramiento del medio ambiente, así como el mantenimiento del equilibrio ecológico para mejorar la calidad de vida de los habitantes. Los objetivos de esta ley pretenden la protección, conservación y mejoramiento de los bienes naturales del país, la prevención, regulación y control de las causas que originan el deterioro, contaminación y mal uso de los sistemas ecológicos y la restauración del medio ambiente

El Ministerio de Ambiente y recursos Naturales –MARN-, presenta este documento de Principios de Política Marco de Gestión Ambiental que fue elaborado en coordinación y apoyo de un grupo de asesores conformado por expertos y expertas relacionados a la Gestión Ambiental y de políticas públicas.

Principios de Política Marco de Gestión Ambiental “Se entienden como los valores y preceptos que orientan el comportamiento y aplicación de la política en una sociedad y un tiempo determinado” (MARN, 2003).

#### 3.7.1.1. Principios de la Política Marco de Gestión Ambiental

- Desarrollo sostenible
- Participación ciudadana y corresponsabilidad social
- Protección a la diversidad biológica
- Equidad social
- Equidad de género
- Respeto a la interculturalidad y multiculturalidad
- Precautoriedad
- Respeto a la interculturalidad y multiculturalidad
- Ética ambiental
- Corresponsabilidad, coordinación y cooperación interinstitucional y sectorial
- El Bien común prima sobre el bien privado

#### 3.7.1.2 Evaluación de la política ambiental

Será un proceso participativo que aborde un enfoque integral tomando el grado de implementación de la presente Política Marco. La propuesta de evaluación es pluralista (análisis de actores), no desarrollan instrumentos e indicadores, se dejan establecidos los diferentes actores de la Política Marco.

#### 3.7.1.3 Periodicidad de la evaluación

La validación social es la primera evaluación que se debe llevar a cabo en la política, debe ser consensuada y aprobada por el sector privado y público que se integran directa e indirectamente en la implementación, recomiendan hacer evaluaciones anuales sobre el avance de la implementación, donde deberán intervenir instancias públicas y privadas, siendo oportuno para que aporten sus insumos, experiencias, comentarios y sugerencias sobre la misma, con el fin de perfeccionar el proceso e incluir nuevas problemáticas.

#### 3.7.1.4 Metodología de evaluación

“Se medirá e identifica cualitativamente los impactos que haya tenido la política en la población y en la problemática abordada, los impactos pueden ser esperados o inesperados, por lo que es necesario contemplar las reacciones sociales ante implementación de la política” (Escobar García, Pablo, 2005).

#### 3.7.2 Gestión ambiental

La Dirección de Gestión Ambiental y Recursos Naturales es la encargada de definir las acciones preventivas que debe promover el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, para conservar la calidad del medio ambiente y los ecosistemas a través de una serie de actividades y políticas que permita contribuir con el desarrollo sostenible de la misma. Además de ser la dirección responsable de evaluar, tramitar y resolver a través de políticas el manejo integral de los asuntos ambientales.

#### 3.7.3 Impacto ambiental

Constituye el efecto que produce la actividad humana sobre el medio ambiente, pueden considerarse las alteraciones o los efectos que provoca un fenómeno natural (tormenta, huracán, etc.). La situación actual que presenta la Aldea sin el proyecto de “Mejoramiento Calle, Sector El Cementerio” se detalla a continuación:

Respecto a la vía de acceso, en el trabajo de campo se determinó que existe estancamiento de agua pluviales en las orillas de las calles que no están pavimentadas, específicamente en la Calle Cementerio se observaron agrietamientos porque su estructura tiene parcialmente balastro aplicado; con el mejoramiento de la calle se pretende eliminar el problema de estancamiento de agua que funcionan como criadero de mosquitos o zancudos que propagan los brotes de enfermedades gastrointestinales y respiratorias.

##### 3.7.3.1 Interpretación de los impactos identificados

Los resultados obtenidos pueden ser negativos o positivos para el ambiente, para poder determinarlo, se compara con un criterio en el que los valores negativos se consideran: compatibles con el ambiente, si tienen valores menores o iguales a 9 puntos son impacto C.

Sí están entre los valores de 9 a 15 puntos, el impacto es moderado impacto B, Los valores que superan el valor de 15 puntos son de impacto severo o impacto A.

Para el caso de los impactos con signo positivo, si el valor es menor o igual a 9 puntos, es considerado positivo bajo, si está entre los valores de 9 a 15 puntos, el impacto se considera positivo mediano y finalmente, si el impacto es mayor de 15 puntos es positivo alto, se considera para el proyecto de pavimentación que el impacto es C, en virtud de no superar los mil metros cuadrados de construcción y ser una actividad de bajo impacto ambiental. (Listado Taxativo de proyectos, 2016).

### 3.7.3.2 Medidas preventivas y correctivas para la salud humana

Estas medidas se realizan mediante la etapa de construcción, están relacionadas con la prevención de accidentes laborales, los cuales se pueden evitar manteniendo la disciplina en el trabajo, ya que el gremio de albañiles es muy dado a una conducta que puede provocar accidentes.

Además de las normas que por ley deben cumplirse en las que están incluidas las contenidas en las leyes laborales y en los reglamentos del IGSS, se presenta a continuación las utilizadas en la fase de operación y la seguridad en el trabajo.

- ✓ Prohibir que un trabajador labore en estado de ebriedad
- ✓ Todos los trabajadores de la planta deben tener y usar un equipo completo para protección personal, el cual deberá ser proporcionado por el patrono y reponerlo cuando se deteriore.
- ✓ Al finalizar la jornada, el área de trabajo debe quedar limpia y libre de desechos.
- ✓ Todos los empleados deben recibir capacitación en seguridad, higiene y primeros auxilios, disponer de un botiquín médico quirúrgico en las instalaciones.
- ✓ El equipo personal de seguridad estándar debe integrarse así: máscaras respiratorias, gafas, casco, guantes, gabachas y botas de hule.
- ✓ La planta deberá disponer de dos sanitarios dotados de agua y papel higiénico y permanecer limpios.

- ✓ Las instalaciones deben disponer de un lavamanos por cada 25 personas.
- ✓ Los locales destinados al cambio de ropa de los empleados deben ser bien iluminados, ventilados y limpios. (Escobar García, Pablo, 2005).

### **3.8 IMPACTO SOCIAL**

Mejorar las vías de acceso de la Aldea, específicamente al ejecutar el proyecto de Mejoramiento Calle, Sector Cementerio, tendrá un impacto positivo en la vida de las personas clasificadas en el estrato de pobreza porque incrementará el valor de las propiedades, harán inversiones para mejoras de las viviendas, adquisición de bienes duraderos, así como eliminar el problema de desborde de agua y el desvío hacia otros lugares en época de invierno; en relación al tema de la salud, se reducirán los índices de enfermedades en los habitantes especialmente los niños.

## CONCLUSIONES

Derivado del trabajo de campo e investigación documental realizada en el mes de junio del año 2017, del Proyecto Comunitario Social (Mejoramiento Calle, Sector Cementerio) Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa, se obtuvieron los siguientes resultados:

1. La población en la aldea El Cacahuito, carece de servicios básicos e infraestructura, esto limita el desarrollo social y económico del centro poblado, debido a la falta de organización de parte de los representantes de la comunidad, en gestionar, solicitar y proponer en las diferentes organizaciones las necesidades existentes.
2. Según datos de encuesta realizada en el año 2017, el 28% de hogares de la Aldea, perciben un ingreso inferior a Q1,300.00, por lo que perciben menor del costo de la canasta básica alimentaria –CBA-, estimada por el INE a mayo de 2017 en Q2,747.20 y al salario mínimo establecido en ley.
3. Según la investigación de campo y entrevistas realizadas a los pobladores, así como a representantes de la Municipalidad de Taxisco, no existen proyectos en ejecución, programados, por ende no hay ninguna priorización de proyectos, además indican que no poseen ningún registro o constancia de los proyectos ejecutados hace varios años atrás.
4. La propuesta de construcción del Proyecto Comunitario Social (Mejoramiento Calle, Sector Cementerio), se considera necesaria para contribuir al mejoramiento de la estructura vial y calidad de vida de los habitantes, así mismo, el desarrollo socioeconómico al contar con vías de acceso cómodas y seguras para el tránsito vehicular y peatonal en toda época del año.
5. Se estableció que la aldea no cuenta con un ambiente saludable, debido a las malas prácticas existentes por los pobladores al eliminar los desechos sólidos, con esto dificulta la fluidez del agua pluvial en las calles, al ocasionar enfermedades gastrointestinales y respiratorias que afectan a todos los habitantes.

## RECOMENDACIONES

Derivado de las conclusiones elaboradas anteriormente y ayudar de alguna manera al desarrollo del centro poblado, se presenta las siguientes recomendaciones.

1. Que los representantes de la Aldea, se involucren y realicen las gestiones necesarias al solicitar y proponer las necesidades urgentes en el centro poblado, en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, de tal manera mejorar los servicios básicos y su infraestructura y así también su nivel de vida.
2. Que el Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-, gestione capacitaciones ante el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, temas sobre la planificación familiar para la población de la Aldea; también se gestione ante la Municipalidad de Taxisco, proyectos sostenibles que promuevan la inversión en actividades e infraestructura productiva, con el fin de generar fuentes de empleo para mejorar el nivel de vida de los habitantes y reducir el nivel de pobreza.
3. Que la Municipalidad promueva a través de los –COCODE- estudios de proyectos sociales que ayuden a los habitantes de la Aldea, para que tengan mejor calidad de vida y puedan evaluar la ejecución, programación y priorizarlos según las necesidades existentes, además que se lleven los registros pertinentes de la realización de las obras de esta manera brindar información oportuna a todo el que lo solicite.
4. Que la población de la Aldea se organice y demande ante el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), el requerimiento de inversión social, para que a través de la administración municipal se facilite la ejecución del proyecto de la Mejoramiento Calle, Sector Cementerio de la Aldea y con ello lograr el desarrollo socioeconómico, su estructura vial, al tener calles cómodas y seguras para el tránsito vehicular y peatonal.
5. Que el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de la Aldea, solicite a las autoridades municipales de manera continua y proponga ante el Consejo Municipal de

Desarrollo (COMUDE) del municipio de Taxisco, el proyecto Comunitario Social (Mejoramiento Calle, Sector Cementerio), con ello lograr una mejor fluidez del agua pluvial por medio de la construcción de cunetas, así eliminar la contaminación y brote de enfermedades respiratorias y gastrointestinales y no afectar a la población.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Catalán, J. A. 2012, "Método para la investigación del Diagnóstico Socioeconómico". Guatemala, PRAXIS Editorial, 3ra. Edición, p. 81.

Censo Nacional de la Población y de Habitación. Instituto Nacional de Estadística (INE). Guatemala. 1994 y proyecciones 2012.

Censo Nacional de la Población y de habitación. Instituto Nacional de Estadística (INE). Guatemala. 2002 y proyecciones 2012.

Constitución política de la República de Guatemala, Asignación para las Municipalidades, Artículo 257.

Dirección Municipal de Planificación, Municipalidad de Taxisco, Departamento de Santa Rosa. (Sección de proyectos).

Escobar García, Pablo Bernabé., & agosto 2005. Pavimentación de la Aldea Ciénago, Calles del sector Nueva Jerusalén y calles del Caserío la Comunidad, municipio de San Raymundo, departamento de Guatemala (Tesis de Ingeniero Civil).

Ortiz, G.A. (2002/03). Recursos Económicos de Guatemala y Centroamérica. Guatemala: Centro de impresiones gráficas.

Plan de desarrollo municipal. (2011/2025), Taxisco, Santa Rosa, diciembre 2010. Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de los Consejos de desarrollo Urbano y Rural.

## E-GRAFÍA

Ansola S. (8-6-2002). Estudio administrativo legal. Recuperado el 6 de agosto de 2017, de [www.itson.mx/publicaciones/pacioli/documents/no56/estudioadmtivo.pdf](http://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/documents/no56/estudioadmtivo.pdf)

Climate-data-org. (2017). *Clima de Taxisco*. Recuperado de <https://es.climate-data.org/location/53793/>.

Cuevas Amaya. (11,-03-2003) *Visión*, Recuperado el 11 de agosto de 2017, de <https://www.gestiopolis.com/concepto-de-vidion/>

Deguate.com. (2017). *Historia de Taxisco*. Recuperado de deguate.com: <http://www.deguate.com/municipios/pages/santarosa/taxisco/historia.php#.WYXyYIXyjIU>.

Hernández C. (17-07-2009) *Planeación estratégica*. Recuperado el 6 de agosto de 2017, de [planeación-estrategica.blogspot.com/](http://planeación-estrategica.blogspot.com/)

Kattyta Márquez (14.01.20/3). *Estudio Técnico*. Recuperado el 2 septiembre 2017, de [pyme.lavoztx.com](http://pyme.lavoztx.com)

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. (11-07-2016), *Política ambiental*. Recuperado el 8 de agosto 2017, de [www.marn.gt/Multimedios/4739.pdf](http://www.marn.gt/Multimedios/4739.pdf)

Rick Suttle (2005). *Estructura organizacional*. Recuperado 6 de agosto 2017 de [pyme.lavoztx.com](http://pyme.lavoztx.com)

Segeplan (2013). *Guía sobre costos promedio de construcción*. Recuperado 14 de mayo 2017 de [http://www.snip.segeplan.gob.gt/sche\\$sinip/documentos/Guia costos 2013.pdf](http://www.snip.segeplan.gob.gt/sche$sinip/documentos/Guia%20costos%202013.pdf)

Secretaría de la Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). *Marco Conceptual Ambiental. Programa de desarrollo económico desde lo rural Guatemala*. (publicado: 2010: Actualizado 2012). (<https://marcoambiental/>).

Secretaría de la Planificación de la Presidencia (SEGEPLAN) *Manual de Formulación y Evaluación de Proyectos-SNIP-Segeplan*. (ublicado:2013: Actualizado 2017). [http://www.snip.segeplan.gob.gt/sche\\$sinip/documentos/manual\\_de\\_formulacion.pdf](http://www.snip.segeplan.gob.gt/sche$sinip/documentos/manual_de_formulacion.pdf)

Secretaría de la Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) *Normas del Sistema Nacional de la Inversión Pública*. (publicado: 2015 Actualizado 2012). [http://www.segeplan.gob.gt/GpR/Normas SNIP 2015.pdf](http://www.segeplan.gob.gt/GpR/Normas%20SNIP%202015.pdf)

0

# **ANEXOS**

0

**Anexo 1**  
**Municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Comparación de la división política**  
**Años 2002 y 2017**

No.	Nombre	Categoría Censo 2002 -INE-	Categoría Plan de desarrollo Taxisco, 2017
1	Alejandría		Finca
2	Altamira	Finca	Finca
3	Arizona	Finca	Finca
4	Aurora		Finca
5	Belmar		Finca
6	Buenos Aires	Finca	Finca
7	Cabañas		Hacienda
8	Carolina		Finca
9	Cartago	Finca	Finca
10	Cerritos	Finca	Finca
11	Charco Largo		Hacienda
12	Chiquihuitán	Finca	Finca
13	Cielito Lindo		Finca
14	Comayagua	Finca	Finca
15	Cuernavaca	Finca	Finca
16	Don Diego	Caserío	Caserío
17	Dulce Nombre		Finca
18	El Arenal	Caserío	Caserío
19	El Arenal	Caserío	Caserío
20	El Arroyo		Hacienda
21	El Astillero	Caserío	Caserío
22	El Banco	Caserío	Caserío
23	El Bosque		Hacienda
24	El Cacahuito	Aldea	Aldea
25	El Camalote	Finca	Caserío
26	El Camalote		Finca
27	El Canutillo		Finca
28	El Carmen	Finca	Finca
29	El Carrizo		Finca
31	El Chaparral		Finca
32	El Cintular		Aldea
33	El Cintular		Finca
34	El Cojonal		Hacienda
35	El Conacaste	Caserío	Caserío
36	El Danubio		Hacienda
37	El Delirio		Hacienda
38	El Desengaño	Finca	Finca
39	El Diamante		Finca
40	El Diamante		Hacienda
41	El Durazno	Finca	Finca
42	El Edén		Hacienda
43	El Garitón	Aldea	Aldea
44	El Jobo	Finca	Finca
45	El Magarin		Hacienda
46	El Magarin II		Hacienda
47	El Magarin III		Hacienda

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

48	El Manchen		Hacienda
49	El Miradero de San Juan		Hacienda
50	El Naranjito	Caserío	Caserío
51	El Palmar		Finca
52	El Panal	Aldea	Aldea
53	El Panal		Finca
54	El Panorama		Finca
55	El Papayo	Caserío	Caserío
56	El Papayo		Finca
57	El Paraíso		Finca
58	El Pensamiento		Hacienda
59	El Porvenir		Hacienda
60	El Progreso		Hacienda
61	El Pulido		Hacienda
62	El Pumpo	Aldea	Aldea
63	El Recuerdo		Finca
64	El Relicario		Hacienda
65	El Reposo		Finca
66	El Retiro		Labor
68	El Roble	Finca	Finca
69	El Rosario		Finca
70	El Salitrillo		Hacienda
71	El Señor del Trujillo		Hacienda
72	El Silencio	Finca	Finca
73	El Sufrido		Hacienda
74	El Sunzo	Aldea	Aldea
75	El Tamarindo		Hacienda
76	El Tempisque		Finca
77	El Trébol		Finca
78	El Trébol		Finca
79	El Trébol	Finca	Finca
80	El Triunfo		Hacienda
81	El Vaticano		Hacienda
82	El Zapote		Hacienda
83	El Zapote Anexo El Pensamiento		Finca
84	El Zunzo		Aldea
85	Escondida	Otra	Finca
86	Industria		Hacienda
87	Isabel Buena Vista		Finca
88	Isleta		Hacienda
89	La Avellana	Aldea	Aldea
90	La Beata		Hacienda
91	La Campesina	Finca	Finca
92	La Canasta		Hacienda
93	La Candelaria	Aldea	Aldea
94	la Cebadilla	Finca	Finca
95	La Ceiba		Hacienda
96	La Ceibita		Hacienda
97	La Chochera		Finca
98	La Chorrera	Finca	Finca
99	La Colina	Finca	Finca
100	La Danta		Finca

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

101	La Escondida		Hacienda
102	La Esmeralda		Hacienda
103	La Esperancita		Finca
104	La Esperanza	Finca	Finca
105	La Flor del Sitio		Hacienda
106	La Floresta	Finca	Finca
107	La Florida		Caserío
108	La Florida		Finca
109	La Giganta	Finca	Finca
110	La Libertad	Aldea	Aldea
111	La Negra	Finca	Finca
112	La Oscurana		Finca
113	La Palmilla		Hacienda
114	La Pantorrilla		Hacienda
115	La Paz		Finca
116	La Pedrera		Hacienda
117	La Perla	Finca	Finca
118	La Perlita		Labor
119	La Ponderosa	Finca	Finca
120	La Primavera		Hacienda
121	La Protección		Finca
122	La Providencia	Caserío	Caserío
123	La Providencia		Finca
124	La Reforma		Finca
125	La Sabana	Caserío	Caserío
126	Las Animas	Finca	Finca
127	Las Bellotas		Finca
128	Las Canarias	Finca	Finca
129	Las Cruces del Tejal		Hacienda
130	Las Delicias		Hacienda
131	Las Delicias del Jobo	Aldea	Aldea
132	Las Fianzas		Finca
133	Las Flores		Hacienda
134	Las Garcitas		Hacienda
135	Las Ilusiones		Hacienda
136	Las Ilusiones Santa Anita		Hacienda
137	Las Margaritas		Hacienda
138	Las Margaritas		Hacienda
139	Las Marías		Hacienda
140	Las Marinas	Finca	Finca
141	Las Mercedes		Finca
142	Las Palmeras		Hacienda
143	Las Piedrecitas	Finca	Finca
144	Las Quechas	Caserío	Caserío
145	Las Tres Ceibas		Hacienda
146	Las Victorias	Caserío	Caserío
147	Las Violetas del Jobo	Caserío	Caserío
148	Los Alcaravanes	Caserío	Caserío
149	Los Ángeles	Finca	Finca
150	Los Apantes		Hacienda
151	Los Changuites	Finca	Finca
152	Los Dolores		Hacienda

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

No.	Nombre	Categoría Censo 2002	Categoría Plan de desarrollo Taxisco, 2017
153	Los Portales	Finca	Hacienda
154	Los Tapescos	Finca	Finca
155	Madre Vieja	Aldea	Aldea
156	Manchen I	Finca	Finca
157	Melchor		Hacienda
158	Miral Valle		Finca
159	Miramar		Hacienda
160	Monte Alegre		Finca
161	Monte Alegre		Hacienda
162	Monte Carmelo		Finca
163	Monte León	Finca	Finca
164	Monterrico	Aldea	Aldea
165	Nuevo Canchón		Finca
166	Paso Hondo	Finca	Finca
167	Peje Armado	Finca	Finca
168	Piedrecitas		Finca
169	Pilar del Sitio		Hacienda
170	Porto Bello	Finca	Finca
171	Puntarenas		Finca
172	Rancho Taxisco		Hacienda
173	Redención		Caserío
174	Reinoso	Finca	Finca
175	Reinoso		Hacienda
176	Relicario		Finca
177	Sacramento		Hacienda
178	San Antonio		Aldea
179	San Antonio El Naranjo		Finca
180	San Benito		Finca
181	San Felipe La Palmilla	Finca	Finca
182	San Ferico		Hacienda
183	San Fernando	Finca	Finca
184	San Fernando Buena Vista		Finca
185	San Francisco		Hacienda
186	San Francisco		Finca
187	San Hacinto		Hacienda
188	San Isidro	Finca	Finca
189	San Jerónimo		Finca
190	San José La Ladrillera	Finca	Finca
191	San José Los Llanos		Caserío
192	San Juan La Florida	Finca	Finca
193	San Juan Monte Real	Parcelamiento	Parcelamiento
194	San Luis Obispo		Hacienda
195	San Miguel		Finca
196	San Pedro	Caserío	Caserío
197	Santa Ana El Cojonal	Finca	Finca
198	Santa Anita El Jobo		Hacienda
199	Santa Clara		Finca
200	Santa Cristina		Hacienda
201	Santa Elena		Finca
202	Santa Elena		Hacienda

Continúa en la página siguiente

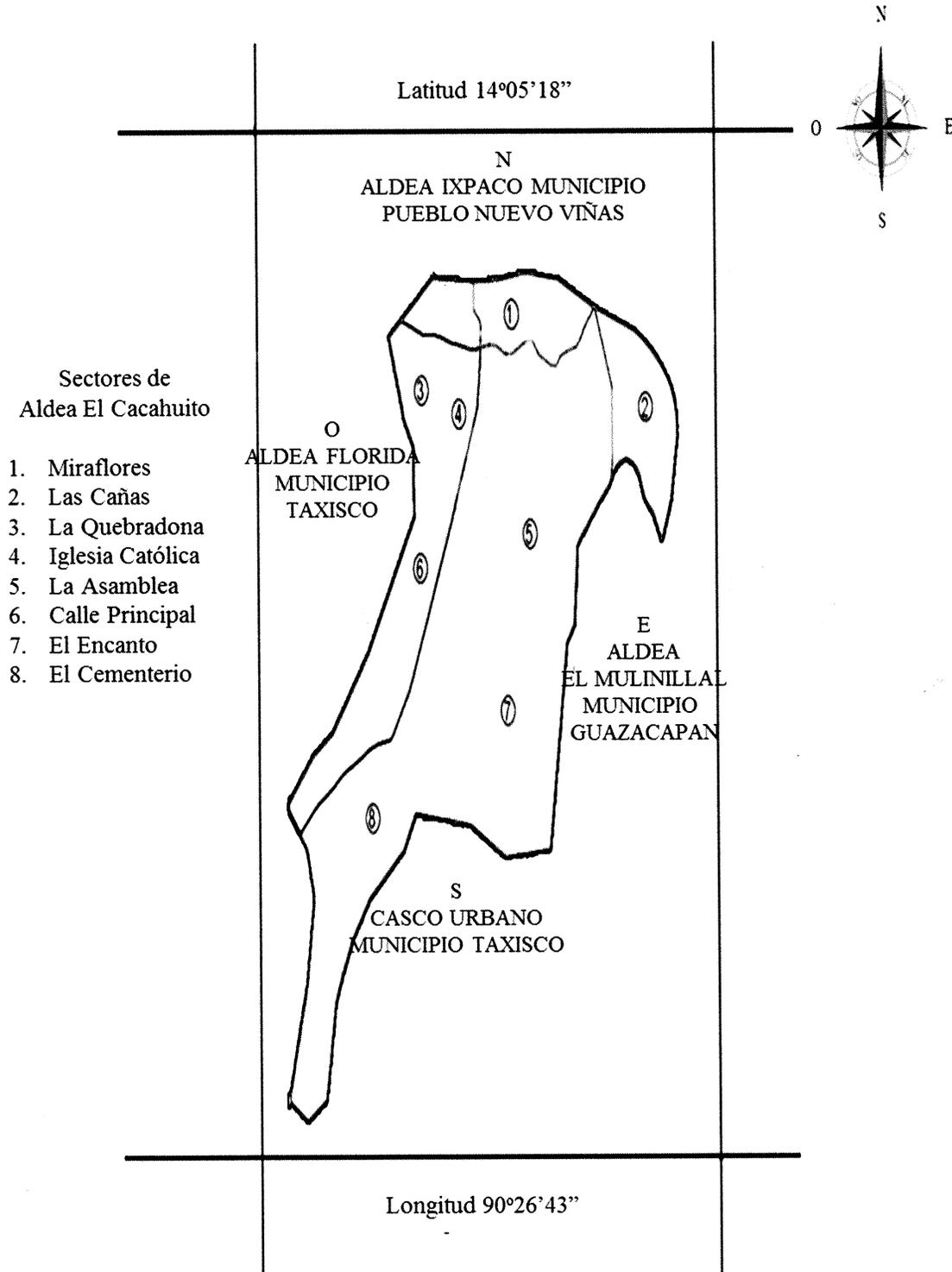
Viene de la página anterior

No.	Nombre	Categoría Censo 2002	Categoría Plan de desarrollo Taxisco, 2017
203	Santa Isabel	Finca	Finca
204	Santa Leonor	Finca	Finca
205	Santa Luisa	Caserío	Caserío
206	Santa Luisa	Finca	Finca
207	Santa Marta		Hacienda
208	Santa Matilde el Pajal	Finca	Hacienda
209	Santa Matilde el Pajal		Finca
210	Santa Rosita		Finca
211	Santiago		Finca
212	Santo Domingo	Finca	Finca
213	Santo Domingo		Hacienda
214	Siberia		Finca
215	Suyapa		Finca
216	Talpetate	Caserío	Caserío
217	Teja de Oro		Hacienda
218	Tepeaco	Aldea	Aldea
219	Tierra Fría		Hacienda
220	Vadepeña	Finca	Finca
221	Valencia		Finca
222	Variedades		Hacienda
223	Variedades P. Valladares		Finca
224	Varsovia	Finca	Finca
225	Veracruz		Hacienda
226	Vista al Mar	Finca	Finca
227	Xotil		Hacienda

Fuente: elaboración propia, con base al XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto del Instituto Nacional de Estadística INE, 2002 y Plan de Desarrollo Taxisco, Santa Rosa, 2017.

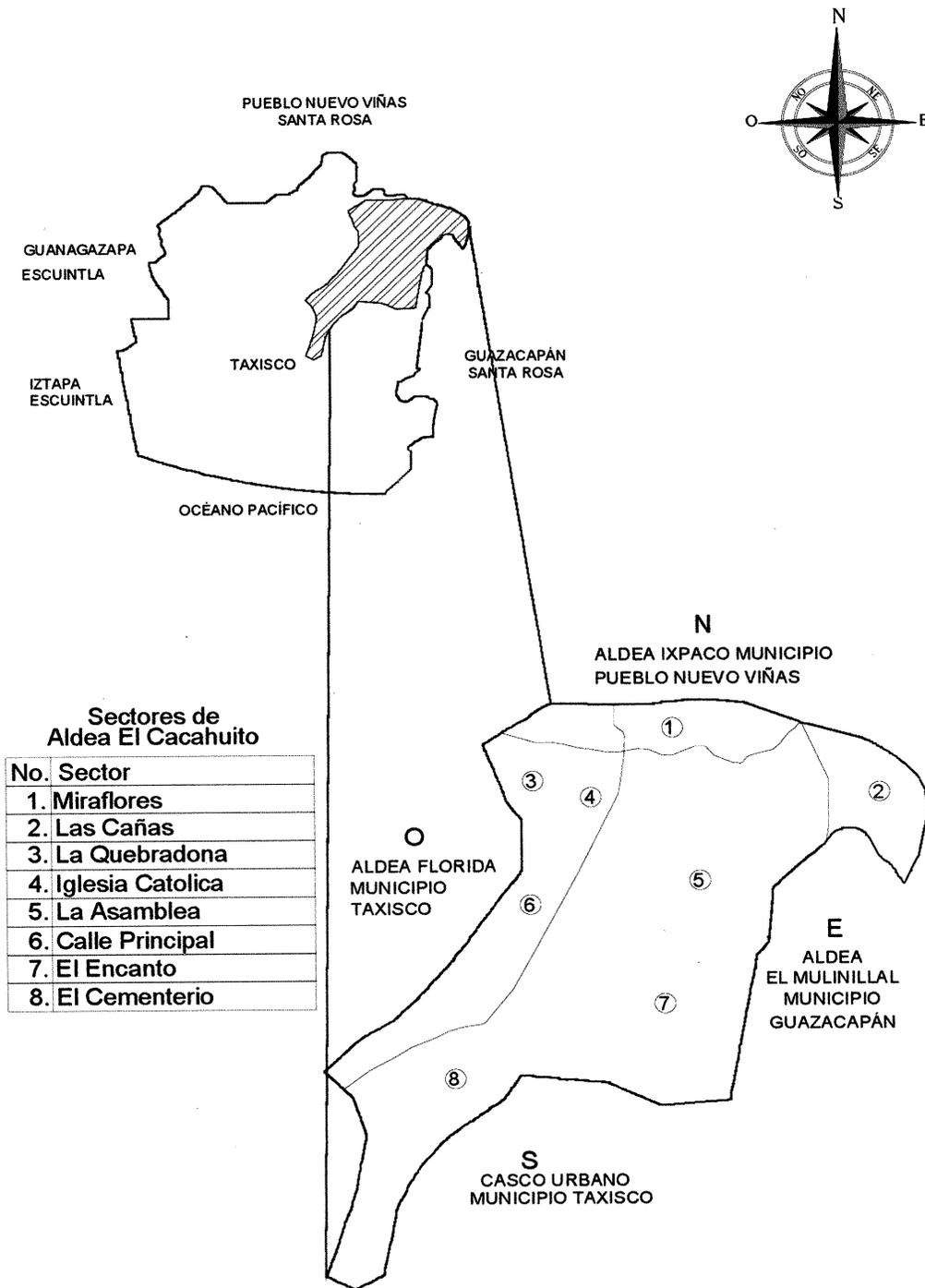
**Anexo 2**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Coordenadas geográficas**  
**Año 2017**

---



Fuente: elaboración propia con base a investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

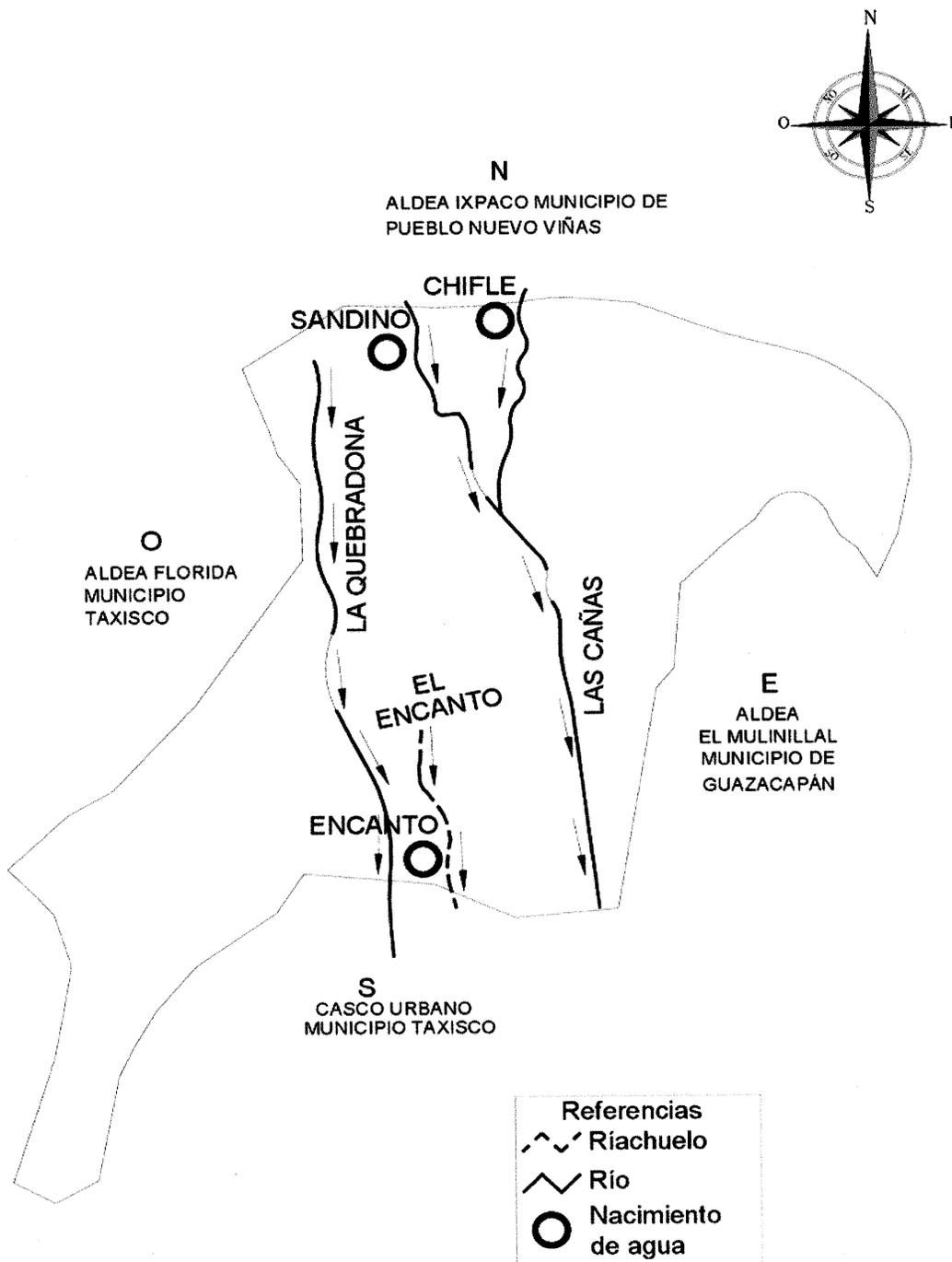
**Anexo 3**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Localización geográfica y colindancias**  
**Año 2017**



Fuente: elaboración propia con base a información proporcionada por la Dirección Municipal de Planificación del municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa.

**Anexo 4**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Recursos hídricos**  
**Año 2017**

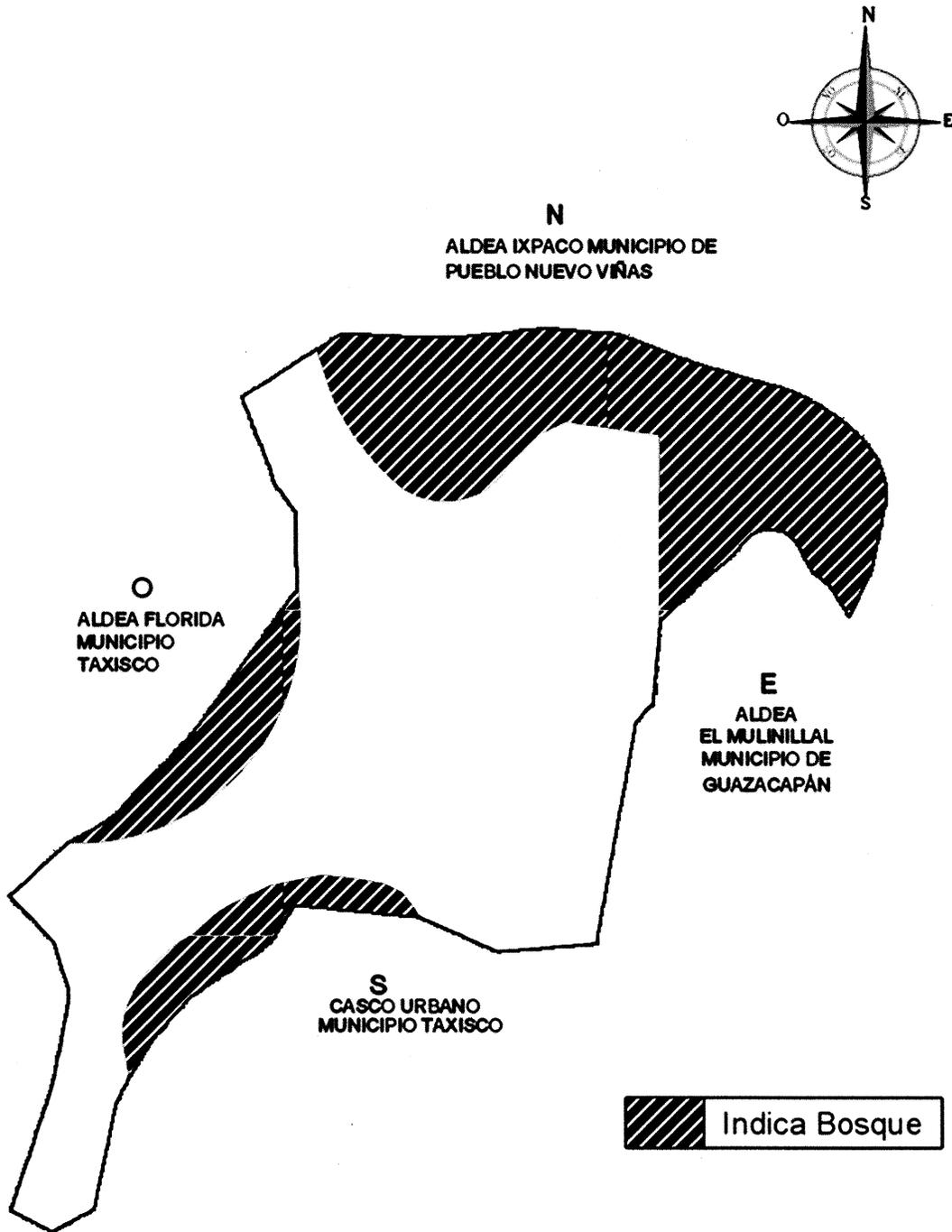
---



---

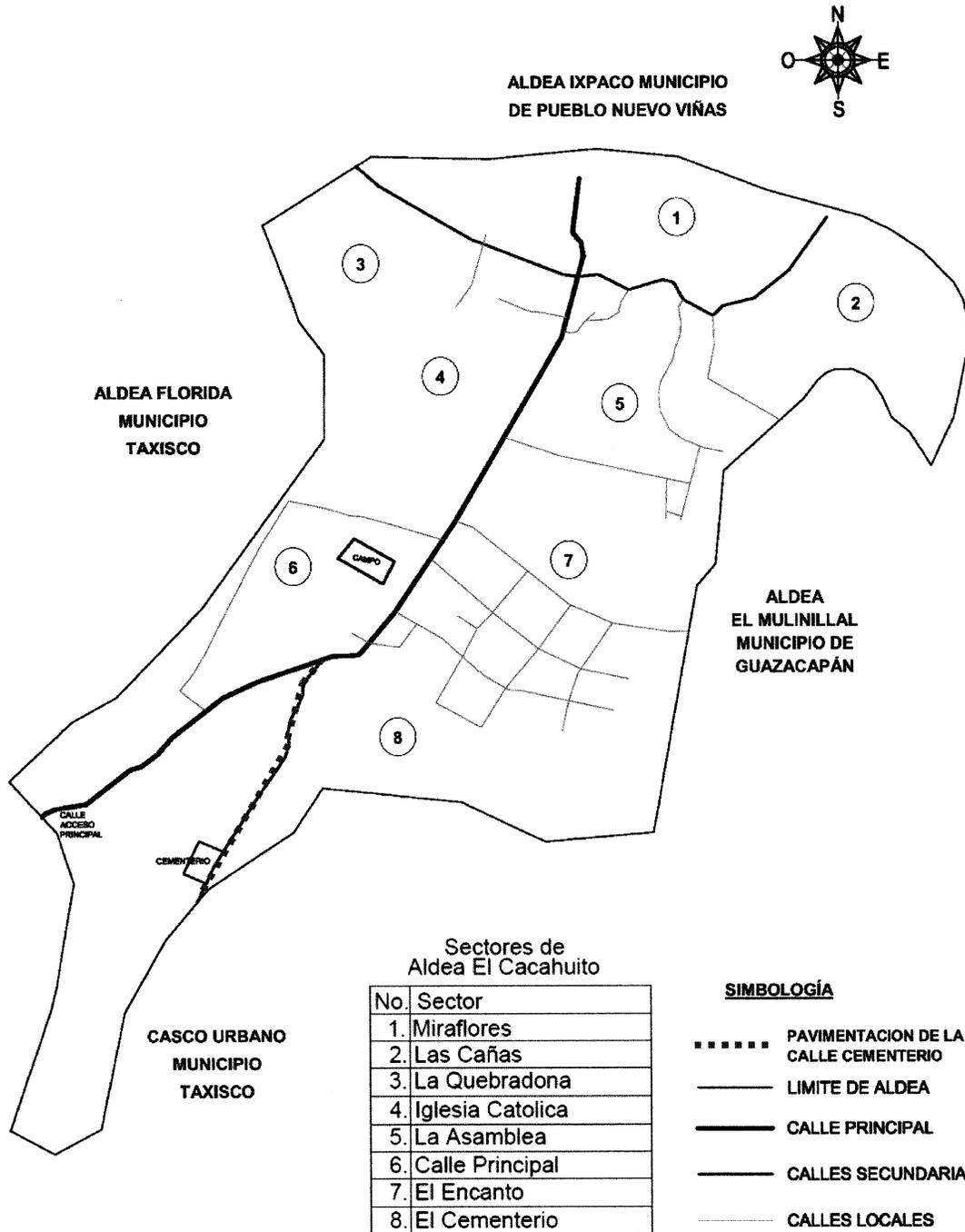
Fuente: Fuente: elaboración propia, con base a información proporcionada por la Dirección Municipal de Planificación del municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa.

**Anexo 5**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Bosques**  
**Año 2017**



Fuente: elaboración propia, con base a información proporcionada por la Dirección Municipal de Planificación del municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa.

**Anexo 6**  
**Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa**  
**Proyecto: Mejoramiento Calle, Sector El Cementerio**  
**Ubicación del proyecto**  
**Años 2017**



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

